

# VII CONGRESO DE ADEH

## Sesión 24: Sociodemografía de la mina: poblaciones mineras, siglos XIX-XX

**Comunicación:** El Beal: análisis de un núcleo minero de la Sierra de Cartagena (1870-1970)" (\*)

Ángel Pascual Martínez Soto  
Miguel A. Pérez de Perceval Verde  
Domingo Navarro Ortiz  
(Universidad de Murcia)

(\*) Este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos:  
- Fundación Séneca PI-4700883-FS-01  
- MCYT BEC 2002-03927

### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo analiza las transformaciones demográficas generales que tuvieron lugar en la diputación de El Beal del municipio de Cartagena. Se encuentra situada en plena la Sierra Minera (forma parte del Sistema Penibético que termina en Cabos de Palos), lindando con la localidad de La Unión. Se trata de una aportación al conocimiento de los fenómenos demográficos escenificados en una serie de pequeños núcleos de población netamente mineros. El periodo histórico que abarcamos es amplio, comienza en las últimas décadas del siglo XIX y llega hasta 1970. Se sitúa, por tanto, en el marco de la transición demográfica. En el análisis realizado han primado las observaciones de los cambios de tendencia generados en algunas de las variables demográficas, siendo también importante el estudio transversal de los distintos acontecimientos relacionados con la población. El objetivo de esta comunicación es realizar una aproximación a las características que han marcado la evolución de la población y los factores que han influido en las tendencias y en los comportamientos demográficos. Hay que tener en cuenta su especificidad. Se nutre fundamentalmente de trabajadores inmigrados, sobre los que pesa tanto las características de su actividad laboral como las precarias infraestructuras a las que hubieron de adaptarse.

En este caso nos hemos centrado en las transformaciones que se operaron, en el largo plazo, en un régimen demográfico tradicional, con unas tasas de natalidad y mortalidad muy altas, que evolucionan hacia un régimen moderno caracterizado por esas mismas tasas ahora muy bajas y casi invariables. Los aspectos más complicados de dilucidar han sido los referidos al grado de relación entre el desarrollo económico y el nivel de evolución de los principales indicadores demográficos en la escala de la transición, la fuerza causal de los factores económicos en los cambios que experimentaron las tasas de natalidad y mortalidad, la cronología del declive de las mismas o del comienzo de la transición. Finalmente se analiza el mercado matrimonial, aspecto este que también tiene un funcionamiento diferenciado respecto a de otras zonas rurales o urbanas, debido al peso de la inmigración, una sex ratio favorable a los hombres, una sociedad configurada en torno al salario, etc.

## 1. EL NACIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE UN NÚCLEO DE POBLACIÓN.

### 1.1. El contexto: crecimiento de las poblaciones mineras murcianas durante la segunda mitad del siglo XIX.

De los cuarenta y dos municipios que tiene la Región de Murcia, catorce de ellos entre 1861 y 1900 tuvieron un crecimiento superior al medio regional (Bel Adell, 1982: 34), que fue del 51%. Entre este grupo se encuentran los municipios de La Unión, Mazarrón, Cartagena y Águilas, localidades que tienen en común su dedicación a la actividad minera: extracción, elaboración, transporte e industria minera. La evolución de estos municipios describe una curva que evidencia el desigual ritmo que ofrecen estos municipios comparándolos con el ritmo de la región. Las oscilaciones de poblaciones, se deben, sobre todo las más acusadas, a los movimientos migratorios.

En el caso de **Mazarrón** el crecimiento vegetativo y real es normal y paulatino durante todo el siglo XIX, excepto en los últimos decenios que es fuerte debido a la inmigración procedente de Almería. Analizando los tres períodos intercensales comprendidos entre los años 1860-1900, se percibe su constante y progresivo aumento de la población. El ritmo se acelera a partir de 1877 llegando a 1900 a la cota más alta con 23.284 habitantes. La causa fundamental de este crecimiento es el desarrollo de la minería combinado con otras actividades como la pesca, las salinas y la agricultura. **Águilas** también aumentó su población a lo largo de la referida etapa, aunque en menor medida que Mazarrón, su incremento fue del 98%, en cifras absolutas 7.858 habitantes. La mayor aceleración se produjo en la segunda mitad del siglo XIX cuando se pusieron en explotación las minas del Lomo de Bas. Además esta localidad quedó conectada por ferrocarril especialmente con la cuenca minera almeriense de sierra Filabres, lo que junto con las obras realizadas en el puerto (se le dota de mayor protección contra vientos y se le introdujeron innovaciones modernas que facilitaron las tareas de carga y descarga, mediante la construcción de un dique de abrigo y muelles de ribera) y un nuevo ramal de ferrocarril realizado en 1896 que llega hasta el puerto, así como la construcción de un cargadero específico de mineral en el Hornillo, convirtieron a esta localidad en un puerto especializado en la exportación de minerales. Este hecho hace que la población de Águilas se triplique a lo largo de la primera mitad del siglo XIX y en la segunda mitad se duplique.

**La Unión** aparece como municipio en 1860, como consecuencia del aumento de la población de los poblados mineros de El Garbanzal, Herrerías, Portmán y Roche. En 1859 estas cuatro diputaciones de Cartagena totalizaban 4.916 habitantes y pidieron la segregación de éste municipio, consiguiéndola con el municipio de nombre de La Unión y sede en El Garbanzal. La evolución de esta localidad describe una curva distinta a la de los anteriores. Dentro del crecimiento del período —el año límite del máximo de población fue 1900— experimentó una inflexión intercensal entre 1877-1887. Los otros decenios tienen un ascenso inusitado. El censo de 1860 registra 8.001 habitantes, en menos de dos años se incrementó la población de El Garbanzal en un 62,75 %, que traducido a cifras absolutas suponen 8.085 habitantes. El censo de 1877 casi triplica la anterior cifra con 21.122 habitantes, lo que implica una masiva inmigración. El aumento fue de 14.121 habitantes ( $\Delta$  276,49 %). La inmigración procedía mayoritariamente de Almería coincidiendo con el agotamiento de los mejores yacimientos de la Sierra de Gador y la paralización de la Sierra de Almagrera, se mantuvo muy alta durante el segundo quinquenio de los años cincuenta y primeros de los sesenta, para detenerse en el siguiente lustro con la crisis de 1877-1897. La Unión experimentó durante esos años el primer bache de su historia debido a la crisis minera, durante esos años registra una pérdida de 1.109 habitantes.

El aprovechamiento rápido de menas pobres de fácil laboreo y fundición, convierte a este período en un momento dinámico de búsqueda de minerales y ensayos de fundición que obtendrán éxito. Los últimos trece años del siglo la población volvió a incrementarse hasta alcanzar su cifra más elevada de toda su historia, 30.249 habitantes, lo que representa un incremento de 9.236 habitantes ( $\Delta$  43,95 %).

La ciudad de **Cartagena** estaba ligada en esos momentos a la actividad minera, la actividad exportadora se centró en el plomo y la plata que se fundían en su término. A partir de la segunda mitad del siglo XIX la ciudad se convirtió en el centro de una amplia zona minera que abarcaba sus diputaciones de Alumbres, El Algar y El Beal y la nueva ciudad de La Unión. Al amparo de la minería surge y se desarrolla una industria relacionada con ella, y en virtud de estas dos actividades la ciudad crece. Entre 1860 y 1900 aumentó su población en 45.556 habitantes ( $\Delta$  83,87 %). De 54.315 habitantes que tenía en la primera fecha pasa a 99.871 en 1900. El desarrollo de la minería en su fase de máxima productividad es la causa principal de este crecimiento poblacional (Bosque Laurel, 1949).

### 1.2. La decadencia de las zonas mineras 1901-1940.

El municipio de **Cartagena**, en el que se incluye la diputación de El Beal, tuvo un débil crecimiento durante este período. A comienzos de siglo XX se empieza a detectar la crisis al agotarse

los filones más superficiales. A esa situación se unió la caída de los precios del plomo en los mercados internacionales por la competencia de los minerales australianos y canadienses que acapararon el mercado de Inglaterra, que había sido el principal destino del plomo que salía del puerto de Cartagena y el de Águilas. La Primera Guerra Mundial complicó aún más la situación, las principales minas de galena dejaron de trabajar debido a su inundación por vetas acuosas subterráneas. En 1920 la crisis minera era un hecho evidente que se tradujo en una inmediata reducción de la población de municipio. El censo de ese año registra 5.651 habitantes menos, aunque la ciudad no se vio muy afectada, la caída de habitantes se produjo en las diputaciones de la Sierra, fundamentalmente El Beal, El Algar y Los Blancos, que perdieron las tres cuartas partes de su población. La existencia de un amplio contingente militar y el desarrollo industrial de la ciudad frenaron el posible descenso del número de habitantes. A partir de 1950 se desarrolló una fuerte industria química y petroquímica que fortaleció la economía cartagenera, sustituyendo su dependencia de la minería, lo que frenó la emigración, incluso se produjo una inmigración de cierta importancia.

En este periodo siete municipios murcianos presentan un estado regresivo, destacando los de La Unión y Mazarrón. Toda la zona minera litoral sufrió a partir de del segundo decenio del siglo XX una fuerte crisis económica. El complejo orográfico de las sierras de Cartagena, Algarrobo y Almenara con La Unión, El Algar, El Beal, Mazarrón y Águilas sufrieron un colapso económico que provocó un flujo emigratorio que fue la continuación del experimentado por las zonas mineras de Almería en el siglo anterior. Los municipios de La Unión y Mazarrón fueron los responsables de las anomalías intercensales que experimenta la región entre 1921-1930 en comparación con el resto del Estado.

**Cuadro1. Evolución de la población en La Unión y en Mazarrón 1900-1940**

<b>Municipio</b>	<b>1900</b>	<b>1910</b>	<b>1920</b>	<b>1930</b>	<b>1940</b>
<b>La Unión</b>	30.275	30.249	24.837	11.776	10.079
<b>Mazarrón</b>	23.284	22.660	17.630	13.604	11.569

Fuente: INE. Censos de Población

El éxodo masivo, como un flujo de continuación de la población venida desde Almería, tuvo como destino mayoritario Barcelona y su área metropolitana (Vilá Valentí, 1959). La principal causa de esta depresión la encontramos en la crisis del sector minero.

### 1.3. El nacimiento y evolución de la diputación de El Beal.

La diputación de El Beal forma parte del municipio de Cartagena, se encuentra dentro de los terrenos más orientales de la Sierra de Cartagena (final del Sistema Penibético que finaliza en Cabos de Palos). En la actualidad está formada por los núcleos de población del Llano del Beal, Estrecho de San Ginés y El Beal. El carácter y función de esta entidad de población ha estado determinado por la actividad minera y a lo largo del tiempo ha estado formada por distintos caseríos (ver cuadro 1), siendo los lugares donde se concentró principalmente la población en los tres citados anteriormente.

**Cuadro 2. Distribución de la población de El Beal 1888-1970**

	1888		1900		1910		1920		1930		1940		1950		1960		1970	
	hecho	derecho	hecho	derecho	hecho	derecho	hecho	derecho	hecho	derecho	hecho	derecho	hecho	derecho	hecho	derecho	hecho	derecho
Barranco Mendoza	361	358	--	--	--	--	--	--	--	--	22	20	43	43	57	57	--	--
Barranco de Ponce	41	38	--	--	--	--	--	--	--	--	36	32	--	--	--	--	--	--
Beal, El	463	426	2.575	2.575	1.051	1.053	796	866	406	409	231	217	277	274	243	240	271	271
Blancos, Los	--	--	--	--	375	378	239	251	93	96	57	52	69	68	75	73	92	90
Cabezo de D. Juan	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	19	19	19	19	39	39	20	19
Calesas, Las	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	23	22	--	--	--	--	--	--
Casas Cañadas	24	18	--	--	--	--	18	18	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Casas de Emiliano	--	--	--	--	--	--	27	56	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Coto Barado	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	18	18	--	--	--	--	--	--
Descargador, El	--	--	121	121	146	148	--	--	9	10	--	--	--	--	--	--	--	--
Estrecho, El	37	31	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Estrecho de S. Ginés	1.690	1.686	2.088	2.087	3.079	3.107	2.369	2.691	1.601	1.657	814	774	672	654	943	941	693	688
Haití	--	--	--	--	--	--	--	--	19	19	--	--	--	--	--	--	--	--
Llano del Beal	1.239	1.234	--	--	1.768	1.777	1.664	2.024	1.681	1.687	888	802	959	950	2.139	2.116	2.072	2.053
Minas, Las	39	35	64	65	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Mina Blanca	--	--	--	--	--	--	--	--	66	66	83	81	104	103	132	130	51	51
Mina Victoria	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	3
Nietos, Playa de los	--	--	--	--	--	--	48	49	53	54	43	43	20	20	20	20	68	68
Nietos, Los	--	--	--	--	--	--	66	73	--	--	101	99	--	--	--	--	--	--
Pollo, Lo	--	--	--	--	475	475	--	--	27	27	20	20	--	--	--	--	--	--
Puente del Beal	45	39	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Sabnar, El	30	31	--	--	53	53	31	33	26	26	31	30	83	80	36	36	--	--
San Ginés de la Jara	290	282	--	--	148	148	--	--	44	46	76	76	83	80	65	65	42	42
Diseminados	--	--	--	--	--	--	150	154	380	398	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	4.259	4.178	4.848	4.848	7.095	7.139	5.408	6.215	4.057	4.517	2.462	2.305	2.276	2.241	3.749	3.590	3.068	3.285

Fuente: Elaborado a partir INE, Nomencladores de Población.

La evolución demográfica de esta población ha sido el resultado de la acomodación a la actividad minera de la Sierra de Cartagena, al igual que ocurriera con el caso de La Unión<sup>1</sup>. Los flujos

<sup>1</sup> Sobre la evolución demográfica de esta población y su relación con la actividad minera ver Gil Olcina (1970).

motivados por el hallazgo de un filón o una coyuntura alcista de los precios del mineral y los reflujos motivados por las crisis del sector se han producido con una alta correspondencia con altibajos en los efectivos de estos núcleos.

Entre 1845 y 1850 estos caseríos estaban incluidos en la diputación del Estrecho de San Gines<sup>2</sup> y no figura ninguna referencia a ellos en el Diccionario de Madoz. A mediados de siglo XIX la diputación de El Beal alcanza los 787 habitantes diseminados por varios caseríos y entornos de minas. El mayor salto se produjo entre 1877 y 1887 con tasas de crecimiento de la población muy elevadas (ver cuadro 2), a partir de esa última fecha de se produce un período de estancamiento que llegó hasta 1900, que estuvo ligado a los problemas por los que atravesó la minería local.

**Cuadro 3. Tasas de crecimiento de la población de El Beal 1860-1970**

Año	Población de hecho	Tasas de crecimiento de la población de hecho		
		Tasa de crecimiento aritmético $a_r$ (0/000)	Tasa de crecimiento geométrico $g_r$ (0/000)	Tasa de crecimiento compuesto $r$ (0/000)
1860	787			
1877	1528	117,69	86,47	36,02
1887	4259	162,48	97,67	40,47
1897	4461	4,31	4,22	1,83
1900	4663	4,12	4,03	1,75
1910	6620	38,15	32,37	13,84
1920	6140	-6,59	-6,82	-2,97
1930	4417	-25,51	-29,50	-13,00
1940	2206	-45,51	-61,17	-27,41
1950	2240	1,40	1,39	0,60
1960	3717	59,94	47,12	19,99
1970	3217	-12,23	-13,05	-5,70

Fuente: Elaborado a partir de los datos de los Nomenclátor de Población de esos años

Entre los años finales del siglo XIX y la primera década del siglo XX se produce una reactivación del crecimiento del número de habitantes, en 1910 se alcanza el mayor número de habitantes de la diputación de todo el período estudiado (6.620 habitantes de hecho) lo que implica unas tasas de crecimiento de nuevo elevadas. Esta reactivación, como en los casos anteriores, se nutrió en buena parte de una corriente inmigratoria que procedía de Almería, en donde se había producido el agotamiento de los yacimientos de la Sierra de Gádor y de la Sierra de Almagrera. Pero los problemas de estos criaderos, que ya hemos mencionado, harán que en torno a la I Guerra Mundial cambie la situación y se acentúen los problemas de esta sierra. Incluso una vez concluido el conflicto bélico la situación no mejoró y el mantenimiento de la crisis de los precios acentuó las deficiencias crónicas de las explotaciones de la Sierra, lo que provocó un despoblamiento de la diputación que se continuó hasta la década de 1940. En los años 1950 y 1960 se va a producir una reactivación de la minería de la demarcación debido a la nueva coyuntura, lo que permite cierta recuperación de población..

Podemos comparar la evolución de la población de la diputación con la experimentada por la localidad próxima de La Unión y la del municipio de Cartagena al cual pertenece la misma y la de la Región de Murcia (cuadro3).

<sup>2</sup> P. Madoz (1850: 80), cuando describe el término de Cartagena así lo indica. Además, sólo nombra San Ginés, que lo sitúa en las sierras que van de Cartagena a Cabo de Palos, y menciona que se trabajan algunos pozos mineros en esta zona de los miles que hay denunciados.

**Cuadro 4. Índices de población y tasa de crecimiento anual medio comparada (TCAM), 1860-1970**

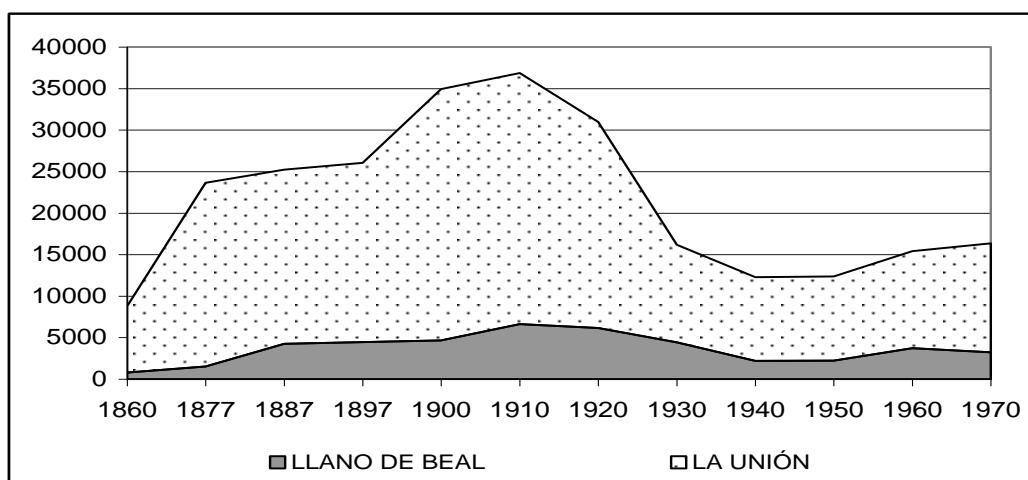
	EL BEAL	LA UNIÓN	CARTAGENA	REGIÓN DE MURCIA
1860	100,0	100,0	100,0	100,0
1877	194,2	276,5	139,8	118,0
1887	541,2	262,0	155,1	128,4
1897	566,8	269,9	158,8	139,7
1900	592,5	378,4	183,9	151,0
1910	841,2	378,1	188,8	160,7
1920	780,2	310,4	178,4	166,8
1930	561,2	147,1	188,7	168,6
1940	280,3	126,0	208,9	188,0
1950	284,6	126,6	208,3	197,7
1960	472,3	146,1	227,6	209,1
1970	408,8	164,3	270,5	217,4
TCAM	1,27	0,44	0,90	0,70

Fuente: Elaborado a partir de INE Censos de Población y Nomenclátor de Población

El mayor crecimiento de la población se produjo en la diputación de El Beal con una TCAM del 1,27 para el conjunto del período, aunque esta tasa está condicionada por el punto de partida de un crecimiento explosivo de este núcleo debido al desarrollo de las explotaciones mineras entre 1877 y 1920 que produjo un flujo migratorio importante. Un hecho similar ocurrió con la Unión, pero en este caso la crisis económica y el cierre de las explotaciones mineras produjo un fuerte éxodo de población que redujo de manera considerable su población a partir de la década de 1930. La reactivación económica ligada a la minería y al desarrollo de la industria petroquímica produjo un nuevo repunte en el crecimiento de la población en las décadas de 1960 y 1970 en la zona de la sierra minera, aunque en términos de TCAM en el caso de la Unión las pérdidas importantes de población de las décadas anteriores hacen que se vea muy reducida cuando consideramos el período en su totalidad (0,44). En el caso del municipio de Cartagena la evolución esta menos sometida a los avatares de las explotaciones mineras y se produjo un crecimiento sostenido con algunos períodos de estancamiento como sucedió en las década de los 20 y de los 50.

El gráfico 1 nos muestra la alta correspondencia de los ciclos de la población de La Unión y de El Beal, pues ambas localidades han estado estrechamente ligadas a las coyunturas mineras. El comportamiento de la población del municipio de Cartagena es similar al de la diputación y de La Unión hasta 1920, cambiando en las décadas de 1930 y 1940 que muestran una evolución positiva para el municipio de Cartagena debido a una mayor variedad en sus estructuras económicas que le desliga de los avatares mineros. El establecimiento de nuevas industrias químicas y petroquímicas y auxiliares reactivó la economía del municipio lo que se muestra con un nuevo crecimiento de la población en la década de 1970.

**Gráfico 1. Evolución comparada de la población de la diputación de El Beal y de La Unión 1860-1970.**

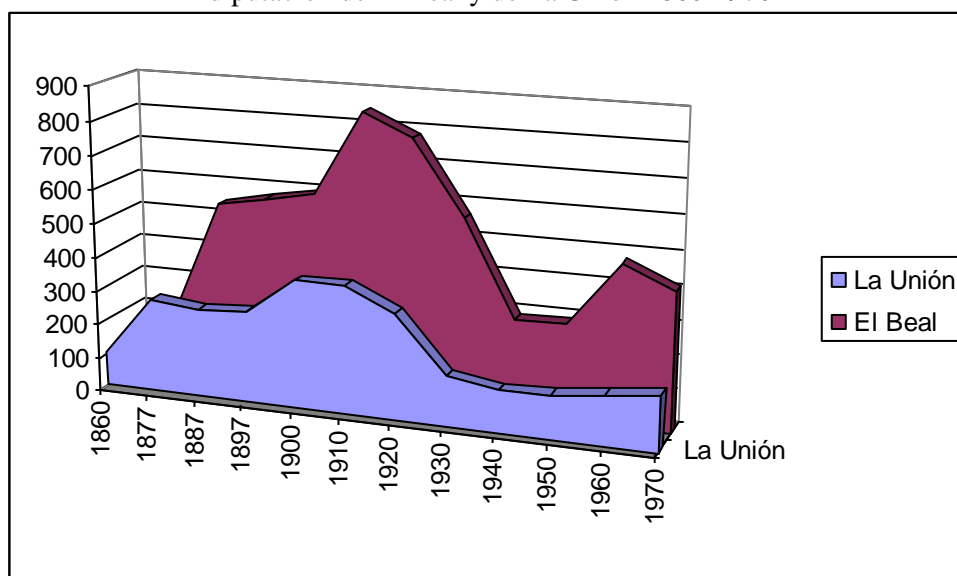


El comportamiento de la población de El Beal se ajusta más al patrón mostrado por el de La Unión que al del municipio de Cartagena (ver gráfico 1), sus ciclos son los mismos y están

condicionados por los de la minería. Si tomamos en consideración el movimiento natural de la población (ver cuadro 4) se comprueba como el crecimiento real de la población de la diputación se produjo hasta 1929, con un máximo en el decenio 1900-1909, producto del mantenimiento de la actividad minera en la Sierra de Cartagena y el consiguiente nivel del empleo y de otros tipos de explotación (“partidarios”), aunque en esa última década, 1920-1929, se inicia un flujo emigratorio importante que guarda relación con los primeros síntomas de agotamiento de esta actividad y por los condicionantes de la demanda en los mercados internacionales, esta situación se prolongará hasta 1949. Esta situación se tradujo en un crecimiento real de signo negativo de importancia durante la década 1930-1939, cuando el decaimiento de esta actividad económica fue muy importante. La recuperación de los flujos migratorios se produjo en la década 1950-1959 con la reactivación de la minería debido a una novedosa inversión en tecnología que permitió poner en marcha la minería a cielo abierto y el laboreo de nuevos minerales (1.636 emigrantes), esto produjo un nuevo incremento importante del crecimiento real durante esta década. La crisis de esta nueva minería durante la década de los 60 provocó una nueva emigración y caída del crecimiento real de la población de la diputación.

En términos relativos el crecimiento de la población de la diputación de El Beal fue mayor que la de La Unión, la concentración de explotaciones mineras en su término y el desarrollo de varias fundiciones influyeron en un ritmo más vivo en la incorporación de población.

Gráfico 2. Evolución comparada de los índices de población de la diputación de El Beal y de La Unión 1860-1970



Si comparamos para el primer tercio de siglo con lo ocurrido en España y en la región de Murcia con lo sucedido en El Beal (cuadro 4) llama la atención el comportamiento de la diputación cartagenera, que en la primera década del siglo XX aún conserva la pujanza de aumento de población debido a los procesos migratorios, con una tasa del 30,7% muy superior al del resto de ámbitos considerados. A partir de la segunda década se produjo un cambio brusco de tendencia con un crecimiento intercensal negativo debido a los procesos migratorios ligados a la crisis de la minería y la consiguiente pérdida de empleos en toda la sierra minera, este proceso continuó y se incrementó en el siguiente decenio.

**Cuadro 5. Tasas decenales de crecimiento intercensal (%) 1901-1930**

Decenio	ESPAÑA	MURCIA	MURCIA (capital)	EL BEAL
1888-1900	-	17,6	13,9	8,3
1901-1910	7,4	6,4	12,1	30,7
1911-1920	7	3,8	12,9	-6,8
1921-1930	10,7	1,06	12,4	-29,9

Fuente: Para los datos de Murcia y España: Bell Adell, Gómez Fayren y Romero Hernández (1991) y para El Beal íbidem cuadro 3.

En definitiva, durante el primer tercio de siglo XX la población de la diputación se singularizó con respecto las características demográficas de la región, teniendo un comportamiento más acorde

con lo que sucedió en otras zonas mineras del país en las cuales el peso de la coyuntura económica y de los procesos migratorios<sup>3</sup> marcaron la evolución del doblamiento con marcados cambios en las tendencias.

## 2. LAS TASAS VITALES: ANÁLISIS GENERAL

El período comprendido entre 1888-1890 presenta una serie de picos de sobremortalidad que provocaron crecimientos vegetativos negativos (ver gráfico 3). Las tasas brutas de natalidad superiores al 40% entre 1890 y 1920 y el mantenimiento de niveles altos hasta 1930, junto con el descenso de la mortalidad ordinaria, conducirán a un crecimiento natural importante hasta esa última fecha, tan sólo la intensidad letal de la epidemia de gripe de 1918 interrumpió esa tendencia. Esta situación nos muestra una verdadera transformación de las estructuras demográficas de la población en sentido moderno desde la década de los años 30<sup>4</sup>, así los elevados índices de natalidad y fecundidad comenzaron a descender en esas fechas a ritmos acelerados. Esta tendencia a la baja fue aún más intensa en la mortalidad general, la década de los 20 confirmó su descenso real, hecho que puede estar ligado a las mejoras higiénicas, a los inicios de la introducción de los avances médicos y de una mejora de las infraestructuras sanitarias (desarrollo del Hospital Minero de La Unión). También influyó la mejora de las disponibilidades alimentarias como se desprende del descenso de la mortalidad infantil de menos de un año. En este sentido, la mortalidad, a partir de un nivel de vida mínimo, pasa a depender más de factores sociales y sanitarios más que del desarrollo económico (Nadal, 1973: 227).

**Cuadro 6. Movimiento natural y crecimiento real de la población de El Beal, 1891-1970**

AÑOS	BAUTISMOS	DEFUNCIÓNES	CRECIMIENTO NATURAL	CRECIMIENTO REAL	MIGRACIONES	TASAS	
						NATALIDAD	MORTALIDAD
1891-00	3.326	2.529	797	1.904,8	1.107,8	73,3	52,8
1901-10	4.062	2.503	1.559	5.075,0	3.516,0	71,6	43,7
1911-20	3.140	2.216	924	1.368,0	444,0	44,5	34,9
1921-30	1.939	977	962	201,0	-656,7	37,2	18,6
1931-40	649	174	475	-1.531,0	-1.871,0	15,3	5,3
1941-50	300	112	188	410,0	222,0	13,5	5,0
1951-60	584	274	310	2.097,0	1.787,0	19,4	9,1
1961-70	446	278	168	-164,0	-332,0	12,9	8,1

Fuente: Elaborado a partir de Parroquia de El Beal, Libros de Bautismos y Defunciones; Nomenclátor de población y A.M.C. Padrones de Población.

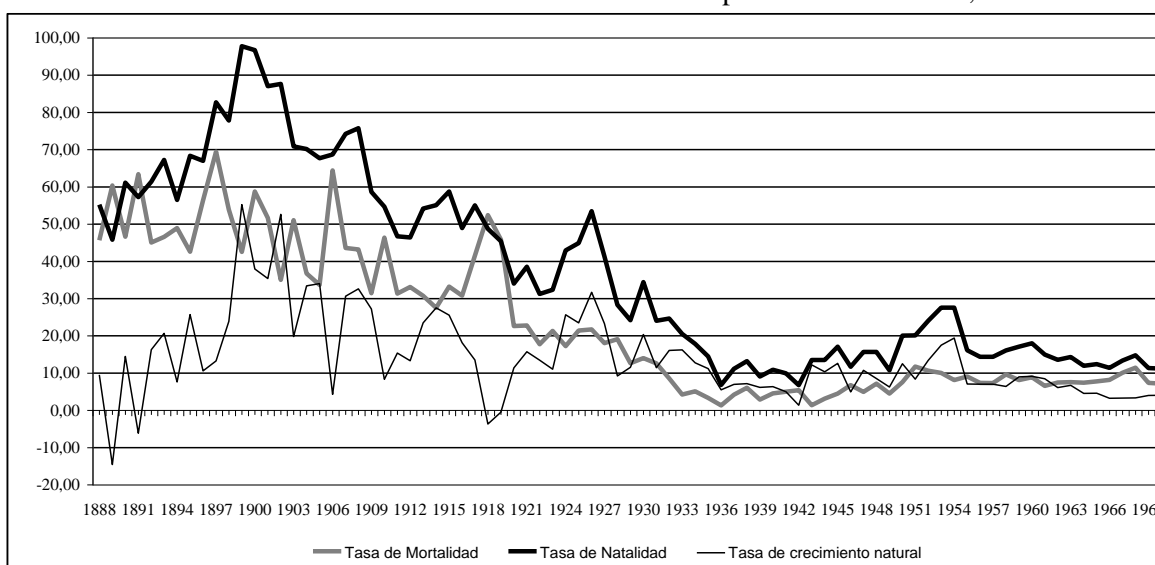
El rápido crecimiento de la población hasta la década de los 20 se verá interrumpido con la crisis de la minería cartagenera, que implicó la salida de importantes efectivos de la localidad en busca de trabajo hacia los centros de atracción del área industrial de Barcelona y sur de Francia. A partir de la década de los 40 el proceso de transición está concluido y ambas tasas tienen un comportamiento moderno de descenso continuado.

<sup>3</sup> Ver al respecto los trabajos de P. Pérez-Fuentes (1993) sobre San Salvador del Valle (Vizcaya); A. Cohen (1987) sobre el Marquesado del Zenete (Granada); Gil Olcina (1970) sobre La Unión (Murcia).

<sup>4</sup> Este proceso es más intenso y rápido que el que tuvo lugar en las poblaciones del interior de economía esencialmente agraria, ver el trabajo de Martínez Carrión (1983: 90-94) sobre la población de Yeste (Albacete)



Gráfico 3. Tasas anuales del movimiento natural de la población en El Beal, 1888-1970



Fuente: Elaborado a partir de los Libros de Bautismos y Defunciones de la Parroquia de San Nicolás de Bari del Estrecho del Estrecho de San Ginés.

El descenso de la natalidad se relaciona tradicionalmente con la modernización económica y se trata de explicar a través de la vida de las familias (cambios en los ingresos familiares, cambios en los costes de la educación y la crianza de los hijos, utilización de los niños en el mercado de trabajo, la alfabetización, la secularización de la sociedad, la incorporación de la mujer a los mercados de trabajo, los procesos de urbanización, etc.), pero como ha señalado J. Arango (1980) esta relación está plagada de irregularidades al darse descensos de la natalidad en países como Francia o Irlanda que durante la primera mitad del siglo XIX no contaban con procesos de industrialización ni de urbanización y, por el contrario, las tasas de natalidad no se modificaron en Gran Bretaña o en Holanda hasta que no estuvieron asentados los respectivos procesos de industrialización. En el caso de España, la débil disminución de la natalidad que tuvo lugar durante el siglo XIX y en especial durante la segunda mitad, comenzó en Cataluña y se fue extendiendo por vías de difusión geográfico-culturales hacia Baleares, Valencia, Aragón, Murcia y Andalucía, surgiendo después otros focos en los que también decreció la natalidad (Madrid, Bilbao, Sevilla, etc.). Cuando consideramos el país en su conjunto la caída de las tasas de natalidad no se produjeron hasta las décadas 20 y 30 del siglo XX.

La variable de la fecundidad general en la transición demográfica mostró un descenso muy heterogéneo tanto territorial como temporalmente en nuestro país. Cuando comparamos los datos de la diputación de El Beal con los del conjunto del país durante las primeras décadas del siglo XX (cuadro 6) comprobamos como partiendo de diferencias muy notables en las últimas décadas del siglo XIX, por encima de 45 puntos los datos de la diputación cartagenera de diferencia en la tasa de natalidad y de 21 punto en la de mortalidad, no se logró acercarse a los parámetros nacionales y regionales hasta la segunda década del siglo XX.

Cuadro 7. Tasas medias de natalidad y mortalidad (‰)

	1878-1900		1901-1910		1921-1930	
	TN	TM	TN	TM	TN	TM
<b>España</b>	35,69	30,71	34,2	25,0	29,2	19,1
<b>Murcia</b>	37,27	33,27	32,6	24,5	30,7	18,1
<b>El Beal<sup>(1)</sup></b>	84,07	54,79	71,6	43,7	37,2	18,6

Fuente: Para España Pérez Moreda (1985), pp. 76-77; para Murcia de Bel Adell y Gómez Fairén (1985), p. 27; para El Beal ver cuadro 5

(1) Las tasas de El Beal son las referidas a 1888-1900.

En el caso de la región de Murcia, Livi Bacci (1968) calculaba una tasa de 264 nacidos vivos legítimos por cada 1000 mujeres casadas en 1860 y de 212 para 1910, lo que implica un descenso del 19%. Este ritmo de disminución sitúa a la región en segundo lugar después del grupo formado por Cataluña, Baleares y Valencia que mantienen ritmos de descenso entorno al 20%, mientras que en el conjunto del país el descenso fue del 13% entre esas dos fechas, por lo tanto el comportamiento entraría en lo que se ha denominado “zona de difusión del modelo reproductivo de Cataluña”. En el

caso de la diputación cartagenera no se cumple este modelo y tiene un funcionamiento particular condicionado por los procesos migratorios y la formación de nuevos hogares durante la etapa de máximo crecimiento de su población.

**Cuadro 8. Movimiento natural de la población 1901-1930**

	TASA DE NATALIDAD			TASA MORTALIDAD			CRECIMIENTO VEGETATIVO		
	E	MU	B	E	MU	B	E	MU	B
<b>1901-10</b>	34,5	32,6	71,6	24,4	24,6	43,7	10,1	7,9	27,7
<b>1911-20</b>	29,8	27,0	44,5	23,5	22,6	34,9	6,3	4,4	9,6
<b>1921-30</b>	29,2	31,5	37,2	19,0	18,5	18,6	10,2	13,0	18,6

Fuente: Elaborado a partir de: datos de España y Murcia tomados de Bell Adell, Gómez Fayrén y Romero (1991) y los de El Beal *ibídem* cuadro 5.

E = España; MU = Región de Murcia; y B = El Beal.

Si consideramos que la región de Murcia está situada en el grupo de provincias que presentan unos niveles intermedios de natalidad en relación con el resto del país, en línea con lo que sucede en Aragón o Valencia y en concordancia con los niveles de fecundidad legítima que hemos mencionado con anterioridad, en el caso de la diputación cartagenera los niveles se alejan de estos comportamientos, siendo más parecidos a lo que sucedía en otras zonas mineras (San Salvador del Valle -Vizcaya-, Marquesado de Zenete -Granada- o Linares y La Carolina -Jaén-) donde los factores citados con anterioridad pesaron sobre el comportamiento demográfico de la localidad.

En cuanto a la mortalidad de El Beal estuvo por encima del 30% hasta 1920, aunque con tendencia al descenso desde las últimas décadas del siglo XIX y durante la década de los 20 se igualó con la de la región y estuvo por debajo de la media del país. En Europa occidental, durante el período de la transición demográfica se inició el descenso de la mortalidad de manera temprana, una primera fase se produjo desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, en función de la disminución de la mortalidad catastrófica y una ligera disminución de la ordinaria. En algunas zonas de países como Gran Bretaña, Países Bajos, Alemania, etc., a partir de la segunda mitad del siglo XIX se produjo una paralización de este proceso debido a los efectos del desarrollo de la industrialización sobre las condiciones de vida del proletariado urbano. En las últimas décadas de ese siglo y primeras del XX se reanuda la progresiva disminución de la mortalidad debido a la mejora en la dieta alimenticia y de la higiene pública y privada que acompañó al desarrollo económico y a la mejora de la distribución de la renta en esos países<sup>5</sup>. Los avances en la producción agraria y las mejoras en los sistemas de abastecimiento y las medidas de sanidad pública (distribución de aguas potables y sistemas de alcantarillado para eliminar aguas sucias) evitaron la difusión de las epidemias. No obstante los factores culturales y climáticos introdujeron de nuevo las variaciones regionales con distintos ritmos y modelos de transición.

La mortalidad en la región de Murcia y en El Beal funcionó dentro de los parámetros del modelo de la Europa mediterránea, iniciándose el descenso una vez finalizado el siglo XIX. Las tasas de mortalidad global se mantuvieron altas durante finales del siglo XIX debido a los altos niveles de la mortalidad infantil y a las peculiares condiciones medioambientales existentes en esta zona minera con fundiciones de metalurgia del plomo que influyeron sobre la mortalidad ordinaria.

En el caso de El Beal no se puede hablar de transición demográfica hasta la primera década del siglo XX que es cuando la mortalidad inicia su descenso continuado y se va produciendo un cambio en su estacionalidad hacia patrones modernos, también se produce un descenso moderado de la natalidad hasta los años de la guerra civil. Siguiendo el esquema de transición establecido por Di Comité y Chesnais<sup>6</sup> la diputación seguiría el patrón de Murcia, aunque con matices locales<sup>7</sup> por las peculiaridades apuntadas anteriormente. En la década de los 30 ya se habría producido las tres primeras fases que señalan los mencionados autores y a partir de la década de los 60 se inicia la fase post-trasicional.

<sup>5</sup> T. McKeown (1976) expuso la hipótesis alimentaria como causante del descenso de la mortalidad en el caso del modelo europeo occidental y rechazó el que los avances científicos-médicos o la reducción de la virulencia de los gérmenes fueran los responsables de mencionado descenso, esta teoría fue criticada por M. Livi Bacci (1987).

<sup>6</sup> L. Di Comité (1991) y J.C. Chesnais (1986) establecieron cuatro fases en el proceso de transición demográfica: a) fase pretransicional con tasas de natalidad y mortalidad muy elevadas en las que las fluctuaciones de las crisis de mortalidad condicionan el crecimiento poblacional; b) fase de crecimiento acelerado caracterizada por una disminución de la tasa de mortalidad más acelerada y anticipada a la disminución de la natalidad; c) fase de contracción del crecimiento durante la cual disminuye la tasa de natalidad y en correspondencia el crecimiento poblacional y d) fase post-trasicional donde la natalidad y la mortalidad se mueven en niveles muy bajos, mantienen un crecimiento poblacional que tiende a cero.

<sup>7</sup> R.V. Wells (1995) mostró en su estudio sobre una pequeña localidad del estado de New York en el que se analizan las causas de la disminución de la mortalidad en el período 1880-1930, que son los factores locales los que mejor explican el descenso de las tasas vitales.

Resumiendo, la población de El Beal a largo del período considerado muestra dos etapas bien diferenciadas a lo largo. La primera comprende el último tercio del siglo XIX que se extiende hasta la primera década del XX, en que surge este núcleo de población y que está condicionada por los efectos de la corriente migratoria (ver gráfico 4), que se prolongó hasta la primera década del siglo. Esta fase muestra unas elevadas tasas de mortalidad y natalidad, pero las primeras ya manifiestan una tendencia descendente más precoz que en otras localidades agrarias del interior. La segunda etapa se inicia en la década de 1920 y en ella se finalizó el proceso de transición demográfica con el descenso de las tasas de natalidad y mortalidad a unos niveles de población de comportamiento moderno con tendencia al envejecimiento de la población a partir de 1970. Durante este período se produjo un segundo proceso migratorio que se inició a mediados de la década de los 40 y se prolongó hasta los 50, producto de la reactivación de las explotaciones mineras, lo que posibilitó un proceso de recuperación del número de habitantes durante esos años.

### 3. LOS FLUJOS MIGRATORIOS

El crecimiento de la población de El Beal se nutrió de una fuerte corriente migratoria que duró hasta 1920. La radical dependencia de la población de las coyunturas mineras fue la causa de que los movimientos migratorios experimentasen flujos y reflujos en toda la sierra minera (cuadro 8). La movilidad de la población, como sucedió en otros distritos mineros<sup>8</sup>, fue tan intensa como voluble en sus resultados, se ajustó a la dinámica de atracción-repulsión de mano de obra del negocio minero. Las minas atrajeron población de la propia región y de provincias próximas, los trabajadores activos aumentaron en las distintas fases de la evolución de la minería de la zona y la población creció, pero la industria extractiva es incapaz de retener establemente a toda la población que atrae y después de etapas de crecimiento las localidades mineras tienden a expulsar la sobrepoblación relativa de los años anteriores.

La primera gran oleada de procedencia almeriense se produjo entre 1850 y 1877, con destino en primer lugar a La Unión y con posterioridad, con la puesta en explotación del llamado “manto de azules” del Barranco de Mendoza, se inició el poblamiento de El Beal, El Llano y el Estrecho (diputación de El Beal). El agotamiento de los yacimientos de la Sierra de Gádor y la paralización de los de la Sierra de Almagrera por los problemas de desagüe contribuyeron a este éxodo de trabajadores desde esta zona (Berja, Adra, Vera, Dalías, Cuevas de Vera, etc.) hacia la sierra cartagenera. En el periodo comprendido entre 1878 y 1888 se produjo un hecho diferencial en el ritmo de crecimiento de la población de estas dos localidades, por un lado, en La Unión se experimentó un estancamiento demográfico, mientras que la diputación cartagenera continuó incrementado su población con aportaciones de inmigrantes, una posible explicación puede ser la reubicación de excesos de población en el vecino municipio por una mayor oferta de viviendas y a la instalación de cinco fundiciones en su demarcación. Los decenios comprendidos entre 1891 y 1920 son los de mayor incremento de la inmigración en El Beal (en total un saldo positivo de 4.070 habitantes), destacando el decenio 1901-1910 (saldo positivo de 3.515 habitantes) coincidiendo con la situación calamitosa de las minas almerienses de Gádor y Almagrera<sup>9</sup>.

**Cuadro 9. Saldos migratorios en la Sierra Minera. El Beal y La Unión, 1891-1970**

SALDOS MIGRATORIOS				
	El Beal	La Unión	Región de Murcia	España
1891-00	110	7.676		
1901-10	3.516	-1.776	-27.000	-581.000
1911-20	444	-6.014	-23.000	-49.000
1921-30	-657	-14.772	-91.000	-89.000
1931-40	-1.871	-2.186	-9.000	43.000
1941-50	222	-733	-48.000	85.000
1951-60	1.787	-658	-71.000	-711.000
1961-70	-332		-24.000	26.000

Fuente: Elaborado a partir del INE, Censos de Población y Nomenclátors.

A partir de 1920 hasta 1940 la decadencia de la minería de zona provocó un proceso de emigración que siguió los caminos de Barcelona y el Sur de Francia, algunos de estos mineros

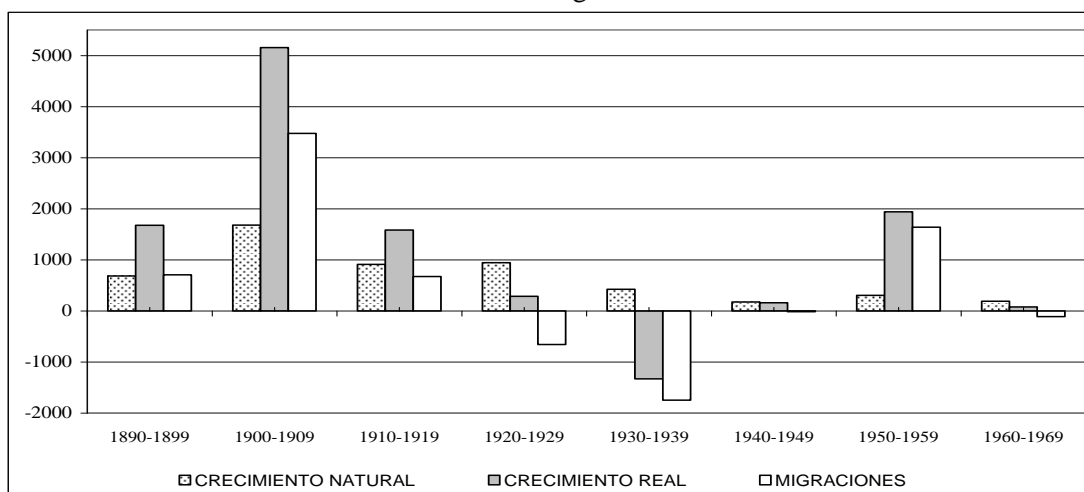
<sup>8</sup> Ver el trabajo de A. Cohen (1987: 266 y ss.).

<sup>9</sup> Ver Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, op. cit., pp. 70-71: “En la Sierra Almagrera la industria minera sigue en el mismo estado de prostración en que se encontraba en el anterior año económico y mientras el desagüe no sea un hecho la minería de esta comarca irá de mal en peor...La famosa Sierra de dator sigue arrastrando una vida lánguida y miserable, sobre todo en el termino de Berja”.

encontraron trabajo en la cuenca potásica de catalana<sup>10</sup> (Suria, Cardona y Sallent), aunque la mayor parte de esta emigración se ubico en el cinturón industrial de Barcelona<sup>11</sup>. El impacto de la crisis minera sobre la población de la sierra fue muy fuerte, así la diputación pasó de 6.620 habitantes a 2.206 y aún fue mayor el impacto sobre La Unión que llegó a tener un saldo migratorio negativo de 16.958 habitantes en esos decenios, de una población de más de treinta mil habitantes en 1900 pasó a tener 10.079 habitantes en 1940.

En las décadas comprendidas entre 1940 y 1960 las condiciones económicas mejoraron con la reactivación de la minería debido a una favorable coyuntura de precios en los mercados internacionales, la modernización de las explotaciones y a una estructura más adecuada de las empresas exportadoras. La tecnología que se utilizó facilitó el beneficio de menas complejas y se instalaron una veintena de empresas con lavaderos de las cuales unas cinco tenían una capacidad de procesamiento superior a las mil toneladas de mineral (Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata-Portmán, Carrión, Minera Celdrán, la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya y la Española del Cinc). Este panorama de reactivación económica hizo que los saldos migratorios de esas décadas fueran otra vez positivos, especialmente para 1951-1960 con 1.787 habitantes, que implicó una recuperación de la población de El Beal (3.749 habitantes en 1960). En 1962 se inició un nuevo declive de la explotación mineral en función del desplome internacional de los precios del plomo y del cinc<sup>12</sup>, además de un agotamiento de parte de los filones más productivos y una escasez de inversiones en el sector. Esta situación provocó una nueva salida de efectivos humanos de la zona.

Gráfico 4. Los movimientos migratorios en El Beal 1890-1969



Fuente: Ibídem gráfico III.2.

La pérdida de efectivos se reproduce en la década de los sesenta en toda la Sierra de Cartagena, motivada por la crisis de las explotaciones, la disminución de los trabajos de las fundiciones y los bajos salarios, se activa nuevamente las tradicionales vías de destino de la emigración de la zona, Barcelona y su cinturón industrial, y ahora como novedad un flujo que se dirige hacia los países de la CEE (Francia y Alemania)<sup>13</sup>.

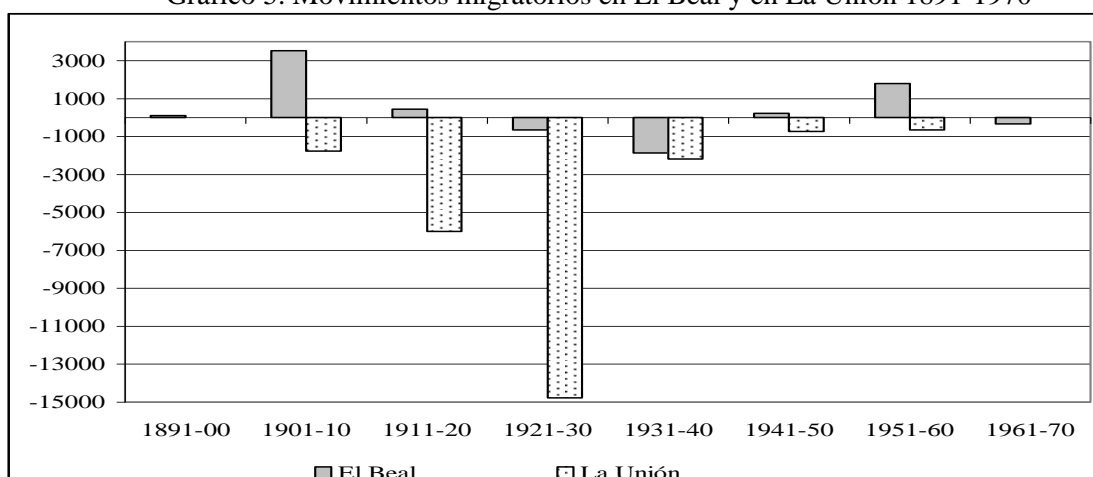
<sup>10</sup> Ver el trabajo de A. Gil Olcina, 1970: 116-117.

<sup>11</sup> Sobre la aportación de emigrantes a Barcelona en ese periodo J. Vilá Valentí (1959: 94).

<sup>12</sup> Memoria de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena (1961-62: 119).

<sup>13</sup> Ver el trabajo de A. Gil Olcina (1970: 203-225).

Gráfico 5. Movimientos migratorios en El Beal y en La Unión 1891-1970



Fuente: Ibídem gráfico III.2

Como hemos señalado en páginas anteriores la constitución de los núcleos de población que constituye la diputación de El Beal se produjo se realizó a través de la inmigración que provocó el desarrollo de la minería de la zona a partir de 1860. Esta aportación provenía fundamentalmente de la propia región y de la zona minera de Almería. Hemos realizado un muestreo con los Padrones de población de 1894 y de 1910, que corresponde a una etapa de crecimiento de la población y de fuerte inmigración (cuadro9), para analizar la procedencia de estos flujos.

**Cuadro 10. Procedencia de la inmigración de otras localidades de la región hacia El Beal y su participación en conjunto de la inmigración en 1894 y 1920**

	1894		1920	
	% de la Inmigración regional	% de la Inmigración total	% de la Inmigración regional	% de la Inmigración total
Municipio de Cartagena	50,3	25,4	49,7	25,9
Municipios del Campo de Cartagena	26,5	14,7	29,4	18,6
Depresión prelitoral (Mazarrón y Águilas)	7,4	4,1	5,8	3,5
Municipio de Murcia	9,9	7,1	9,1	7,3
Otros municipios de la región	5,7	3,8	6,0	5,1

Fuente: Padrones de población del Municipio de Cartagena de 1894 y 1920

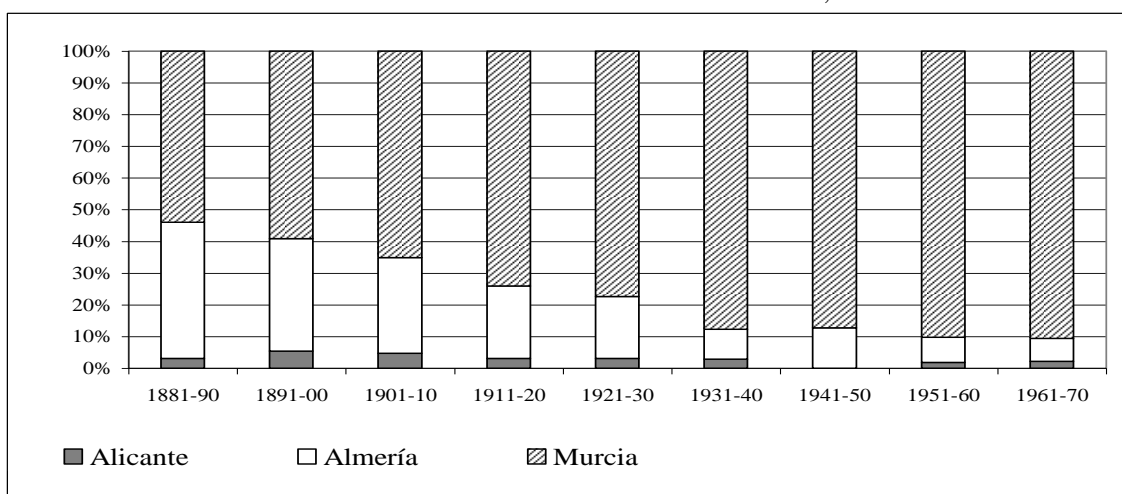
En 1894 el 64,2% de la población empadronada en El Beal habían nacido fuera de la diputación, mientras que en 1910 esa cifra bajaba hasta el 55,3%. En cuanto a la procedencia de esos contingentes inmigrantes, en 1894 el 52,6% procedían de fuera de la región, correspondiendo de esta cifra a los almerienses el 45,6% y el resto a otras provincias españolas. En 1910 los inmigrantes de fuera de la región eran 39,6% de total, correspondiendo a los que procedían de Almería el 34,7%. Estas cifras nos muestran la importancia de los flujos de inmigrantes procedentes de las zonas mineras de Almería<sup>14</sup> (Sierra de Dador y Sierra Almagrera). En cuanto al flujo procedente de la propia región, el máximo corresponde a vecinos del propio municipio de Cartagena (en torno al 50% en las dos fechas reseñadas), siguiéndole en peso numérico los de otros municipios del Campo de Cartagena (La Unión, Torre Pacheco, Fuente Álamo, San Javier y San Pedro del Pinatar, 26,5%-29,4% respectivamente) y en tercer lugar los provenientes de Murcia y sus pedanías (9,9%-9,1).

También podemos obtener una aproximación a la procedencia de la inmigración en la diputación a través del análisis de los datos de los libros parroquiales de defunciones (gráfico 8). Esta variable nos muestra como la presencia de emigrantes almerienses fue muy importante durante el

<sup>14</sup> Las localidades con mayor frecuencia aparece son: Berja, Cuevas de Vera, Dalías, Vera, Alhama, Huércal Overa y los Vélez.

periodo comprendido entre 1881 a 1920, seguida por otros procedentes de la vecina provincia de Alicante.

Gráfico 6. Procedencia de los fallecidos en El Beal, 1881-1970.



Fuente: Libros de Defunciones de la Parroquia de San Nicolás de Bari de la diputación de El Beal, 1881-1970

Los datos de los padrones de 1894 y 1910 ratifican la presencia de estos contingentes procedentes de Almería y Alicante. En 1894 los habitantes de la diputación que habían nacido en Almería constituían el 39,8% de la población y en 1910 eran el 40,2% de la población, lo cual muestra la importancia de estos contingentes en la formación de la población de El Beal. En cuanto a la localización de la inmigración almeriense hemos podido reconstruirla con los datos de los libros de defunciones y casamientos de la parroquia (cuadro 10), agrupándolos en las dos comarcas mineras de donde procedían (Levante y Poniente).

**Cuadro 11. Procedencia de la inmigración almeriense de El Beal.1886-1970 (según los libros de defunciones y matrimonios), en % del total.**

	Difuntos		Cónyuges	
	Levante	Poniente	Levante	Poniente
1886-1890	61,1	38,9	68,1	31,9
1891-1895	54,4	45,6	56,9	43,1
1896-1900	71,7	28,3	63,6	36,4
1901-1905	63,8	36,2	76,4	23,6
1906-1910	68,0	32,0	70,5	29,5
1911-1915	58,2	41,8	80,4	19,6
1916-1920	72,4	27,6	79,8	20,2
1921-1925	74,1	25,9	84,0	16,0
1926-1930	84,0	16,0	90,9	9,1
1931-1935	50,0	50,0	90,9	9,1
1936-1940			100,0	0,0
1941-1945	20,0	80,0		
1946-1950	66,7	33,3	100,0	0,0
1951-1955	50,0	50,0	80,0	20,0
1956-1960	100,0	0,0	100,0	0,0
1961-1965	100,0	0,0	100,0	0,0
1966-1970	77,8	22,2	58,3	41,7
1886-1970	67,0	33,9	80,0	20,0

Libros de Entierros de la Parroquia S. Nicolás de Bari de El Beal.

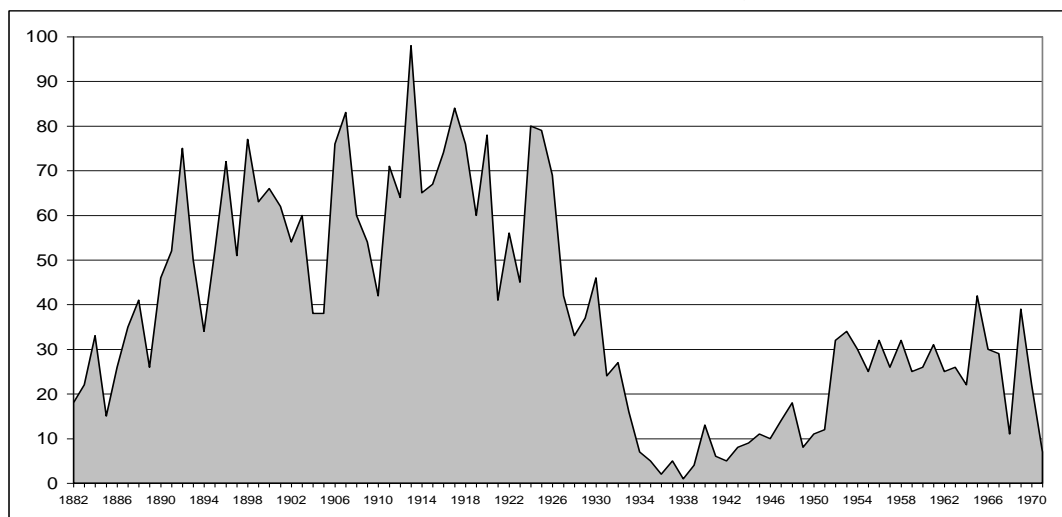
La mayor parte de la inmigración almeriense procedió de las tierras del Levante, que comprenden las comarcas fronterizas con Murcia, encontrándose en este territorio la zona minera de la Sierra Almagrera (Vera, Cuevas de Almanzora, Huércal Overa, Garrucha, Turre, etc.), los efectivos procedentes de esta zona supusieron el 67% de los difuntos y el 80 de los cónyuges de total aportado

por Almería en el periodo 1886-1970. Más reducida fue la aportación de el Poniente, en este territorio se situaba las zonas mineras de Sierra de Gádor y Sierra de los Filabres (Berja, Dalías, Alhama, Bacares, Gádor, etc.), que representó el 33,9% de los difuntos y el 20% de los cónyuges. La inmigración de las tierras de Ponientes fue anterior, 1850-1877, y se instaló en La Unión, mientras que la mayor parte de los efectivos almerienses en El Beal corresponden al periodo de crisis de la Sierra Almagrera que fue posterior al proceso de cierre de las minas de Gádor, lo que explica esta mayor aportación de los naturales de las tierras de Levante. El peso tan importante de la inmigración almeriense se corresponde con los comportamientos demográficos de los habitantes de esta provincia que hasta 1920 presentaba las tasas brutas de emigración más altas del país<sup>15</sup>

#### 4. ANÁLISIS DEL MERCADO MATRIMONIAL: LA NUPCIALIDAD

El matrimonio puede considerarse resultado de factores de disponibilidad y de capacidad: la disponibilidad pareja y la capacidad económica y social para contraer matrimonio. La disponibilidad atañe sobre todo al mercado matrimonial, sujeto a su vez a las restricciones implícitas impuestas por la migración según sexo y por las realidades del espacio la presión social y el gusto personal. El funcionamiento del mercado matrimonial es muy complejo, y la mayoría de las variables elegidas como aproximaciones apenas pueden hacer justicia a la complicada interacción de estas limitaciones.

Gráfico 7. Número de matrimonios en El Beal, 1882-1970



Fuente: Libros Parroquiales de Bodas de la Parroquia de S. Nicolás de Bari de El Beal.

Es fácil suponer que los impedimentos económicos para contraer matrimonio en la sierra cartagenera se limitaban a la disponibilidad de trabajo en las minas, como obrero o como “partidario” y al asentamiento de los inmigrantes en las localidades, para lo cual contaban a menudo con la ayuda de los inmigrantes anteriores que eran de su localidad e incluso de su familia<sup>16</sup>, por este motivo abundaron durante mucho tiempo las uniones precoces e incluso las relaciones concubinas. Esto se traduce en una edad de entrada al matrimonio relativamente temprana, más para las mujeres que para los hombres, pero como vamos a comprobar a continuación en unos índices de fecundidad/natalidad muy elevados hasta bien entrado el siglo XX, como apenas se controlaba el número de hijos, éstos dependían más del alargamiento del periodo fértil de las madres que de otra cosa.

Una vez consolidada la pauta de nupcialidad más temprana entre las mujeres, y si las diferencias de edad entre los cónyuges llegan a instituirse culturalmente (sobre ellas se construyen estrategias matrimoniales), la atenuación gradual de los originales desequilibrios de efectivos puede no producir una disminución de las diferencias de edad. Esta carencia de respuesta conduce a una situación paradójica, porque, desaparecida la escasez de mujeres, éstas siguen casándose más jóvenes y, por lo tanto, con generaciones masculinas insuficientes para cubrir totalmente la demanda de cónyuges; el otro mecanismo de ajuste, es decir, el aumento de la soltería definitiva de las mujeres, se convierte en el único posible. Un mercado en el que una parte importante de la demanda se ve insatisfecha se convierte en “ineficiente” como tal, y esto se ha convertido en una constante de éste en

<sup>15</sup> Ver Sánchez Picón y Aznar Sánchez (2002: 159 y ss).

<sup>16</sup> Se han comprobado a través de los Padrones correspondientes a la localidad como la llegada de los inmigrantes provenientes de Almería (obreros mineros) se hacían a través de cadenas de información de convecinos, familiares y amistades de las localidades de origen.

España hasta épocas recientes. Una vez que desapareció la sobremortalidad femenina y convertido el sexo masculino en excedentario (a edades iguales) se ha mantenido una inercia considerable de los comportamientos descritos.

**Cuadro 12. Tasa bruta de nupcialidad de España, Murcia y El Beal, 1881-1970**

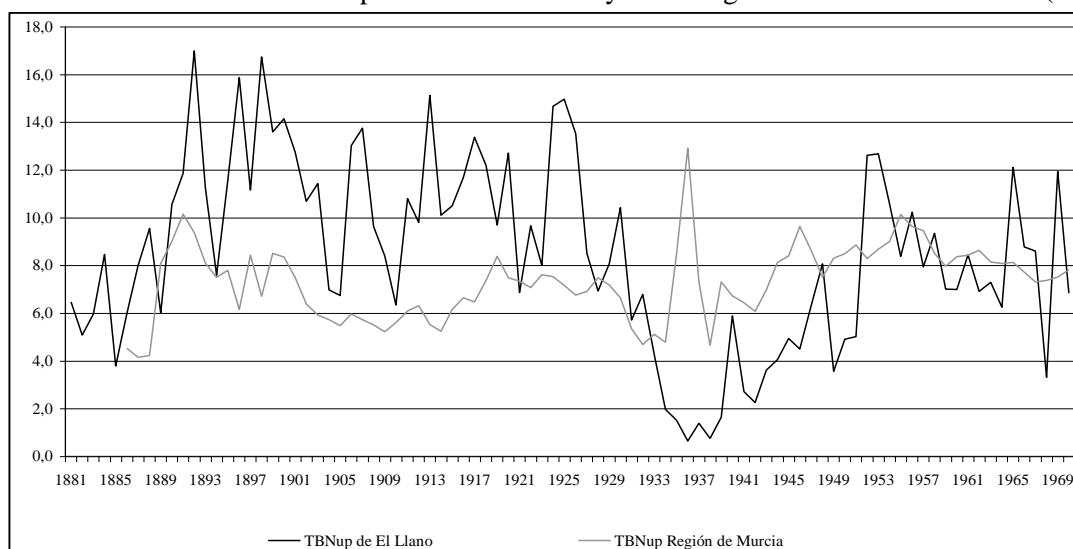
	ESPAÑA	MURCIA	EL BEAL
1881-1890	6,5	-	7,0
1891-1900	7,3	8,1	13,1
1901-1910	7,4	5,9	10,0
1911-1920	7,1	6,5	11,6
1921-1930	7,3	7,2	10,2
1931-1935	6,4	6,7	3,1
1936-1940	6,0	7,5	2,1
1941-1945	7,1	7,2	3,5
1946-1950	7,6	8,5	5,5
1951-1955	7,8	9,0	9,9
1956-1960	8,3	8,8	8,3
1961-1965	7,5	8,3	8,3
1966-1970	7,1	7,5	7,9

Fuente: Para España: S. del Campo (1972: 34); para Murcia: elaborado a partir de Estadísticas Históricas de la población de la región de Murcia; y El Beal: Libros Parroquiales de Bodas.

La tasa bruta de nupcialidad es un indicador poco “sensible” en relación con las tasas brutas de otros fenómenos. Ello se debe a dos motivos principales: en primer lugar, no está afectado por la estructura por edad, al suceder la mayoría de las bodas en una franja de edad marcada por la capacidad biológica de engendrar, entre 20-40 años, cuyo peso relativo varía muy lentamente. En segundo lugar, la tendencia a casarse es muy elevada y constante en todas las generaciones<sup>17</sup>. Analizando las cifras de la Tasa Bruta de Nupcialidad (TBNup) de El Beal en comparación con las de la región y las de España (ver cuadro...) se denota la irregularidad del comportamiento de esta variable en la localidad cartagenera. Así, entre 1881 y 1930 los valores de la diputación minera fueron considerablemente más altos que los de la región y los de España, para pasar a ser inferiores muy notablemente entre 1931 y 1950 en consonancia con la crisis de la minería y sus consecuencias sobre la población de la localidad y finalmente, entre 1951 y 1970 los valores se igualaron al comportamiento seguido en la región que fueron ligeramente superiores a los del conjunto del Estado.

En el caso que nos ocupa, la diputación de El Beal, estamos en una zona minera y en este ámbito el matrimonio se convirtió en un mecanismo de formación de nuevos hogares y en un elemento de fijación y asentamiento de población inmigrante.

**Gráfico 8. Tasas Brutas de Nupcialidad de El Beal y de la Región de Murcia 1881-1970 (‰)**



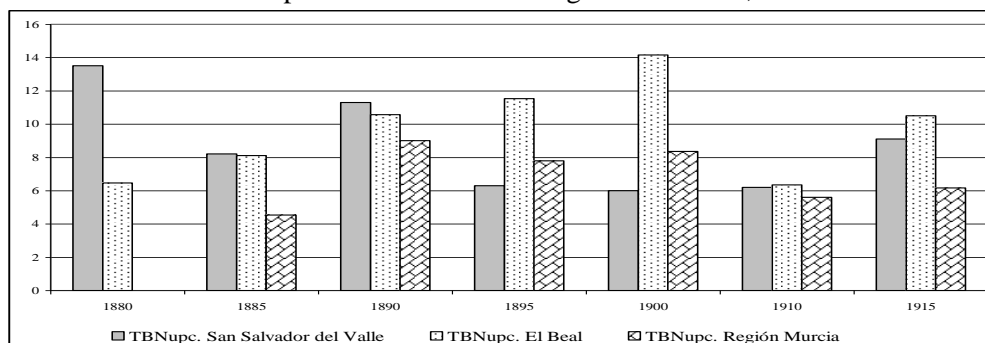
Fuente: Elaborado a partir de los Libros de Bautismos de la Parroquia de S. Nicolás de Bari de El Beal, para Murcia Estadísticas Históricas de Población de la Región de Murcia.

<sup>17</sup> Ver Livi Bacci (1993: 195).



Las oscilaciones de las tasas de El Beal y de la Región siguieron pautas parecidas entre 1886 y 1928, aunque con mayores tasas en el caso de la diputación cartagenera debido a contar con un mercado matrimonial más activo en función de la llegada de jóvenes trabajadores inmigrantes. A partir de esa última fecha se produce el hundimiento de las tasas de El Beal en función de la crisis minera y la emigración de efectivos, fundamentalmente hacia Barcelona y su periferia<sup>18</sup>, que llegará hasta finales de la década de los 40 en lo que se inicia una ligera recuperación que llegará hasta los años finales de la década de los 60 aunque con numerosas oscilaciones de ambos signos.

Gráfico 9. Tasas Brutas de Nupcialidad en las localidades mineras de San Salvador del Valle (Vizcaya), El Beal comparadas con las de la Región de Murcia, 1880-1915



Fuente: Para S. Salvador del Valle: Pérez-Fuentes (1993: 114); para El Beal y la Región de Murcia ídem gráfico IV.2.

Cuando comparamos con lo ocurrido en otras localidades mineras, como en el caso de San Salvador del Valle en Vizcaya (Pérez-Fuentes:1993), vemos que el comportamiento de la nupcialidad es muy similar al de la diputación de El Beal con la única diferencia de los ritmos en función de las coyunturas mineras (hierro en el caso de la localidad vizcaína y plomo en el de la murciana) y en ambos casos las diferencias con la evolución de la tasa de la Región de Murcia es palpable.

Entre los condicionantes de la nupcialidad está la razón de masculinidad, que en el núcleo minero es bastante superior a la media de la región. Un elemento básico para acercarse a la realidad del mercado matrimonial, es decir, a la oportunidad de hombres y mujeres de disponer de pareja, es la precitada razón en torno a la edad del primer matrimonio. Como tal la nupcialidad era inversamente proporcional en los hombres que en las mujeres, precisamente en función del fuerte desequilibrio estructural existente entre los contingentes de ambos sexos (ver cuadro... y gráfico...).

**Cuadro 13. Razón de masculinidad por grupos de edad en El Beal y en la región de Murcia, 1889-1950, (hombres por cada 100 mujeres por quinquenios)**

Grupos de edad	1889		1894		1900		1920		1930		1940		1950	
	Beal	Murcia	Beal	Murcia	Beal	Murcia	Beal	Murcia	Beal	Murcia	Beal	Murcia	Beal	Murcia
15 a 19	109,5	103,7	90,7	101,8	207,4	102,6	138,0	104,1	109,8	100,5	90,4	106,8		
20 a 24	76,9	105,8	99,6	105,2	154,5	102,5	117,2	103,7	156,5	95,9	126,8	101,1		
25 a 29	125,6	104,3	113,5	108,5	182,7	96,5	124,6	103,3	93,7	79,6	125,6	102,5		
30 a 34	123,4	92,4	108,3	94,7	128,8	88,0	97,5	93,6	102,5	91,8	115,4	101,3		
35 a 39	114,0	98,4	100,0	95,2	211,7	94,1	99,3	101,5	121,2	103,1	81,4	93,2		
40 a 44	118,9	98,6	113,1	99,3	158,0	95,4	112,8	93,1	103,3	89,5	100,0	87,9		
45 a 49	119,8	104,3	90,1	117,1	303,1	77,4	111,0	113,0	86,7	93,3	95,3	91,1		

Fuente: diputación de El Beal: censos y padrones; Murcia: Ballesta Gómez (1995: 23-27).

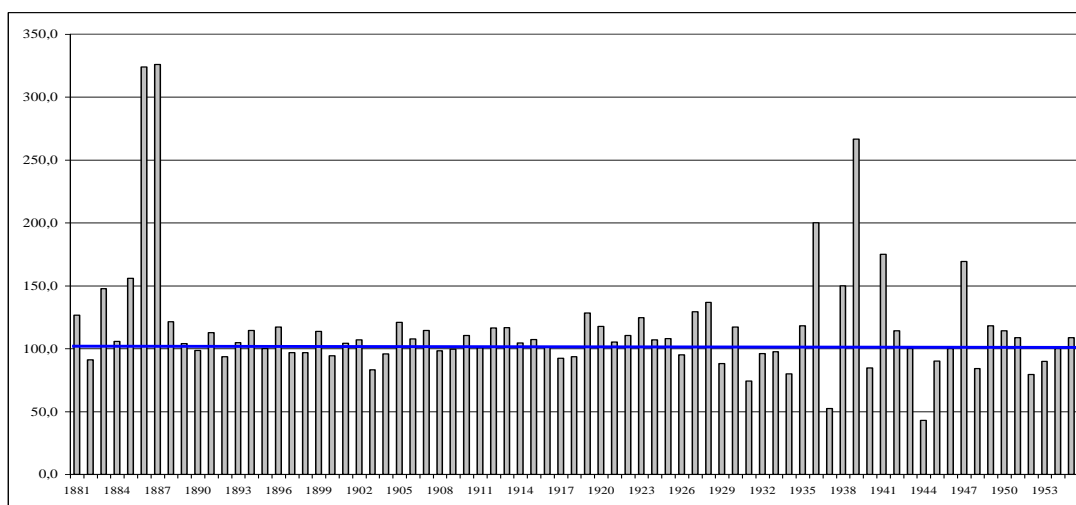
En 1889 los efectos de la emigración sobre las estructura por sexo y edad de la población son manifiestos, con el consiguiente impacto sobre el mercado matrimonial. Si observamos las diferencias entre los dos ámbitos considerados éstas son evidentes, en el núcleo minero la proporción de hombres por cada 100 mujeres es mayor en casi todos los tramos de edad. Años más tarde, en 1920 la situación vuelve a repetirse pero esta vez la razón de masculinidad en El Beal es muy superior a la existente en la región, lo cual da una idea del desequilibrio en el mercado matrimonial que se traducen en las dificultades para encontrar pareja. En 1930 la situación con respecto al comportamiento de la región sigue siendo el mismo pero en este año la razón de masculinidad en la diputación minera ha descendido y esto introduce cierto equilibrio en el mercado matrimonial. Este modelo sigue igual en

<sup>18</sup> Ver el trabajo de A. Gil Olcina, (1970: 104-109).

1940 aunque ahora con una nueva recuperación de la razón, pero dentro de unos límites relativamente equilibrados. La recuperación de la actividad minera que se inicia a finales de la década de los 40 hace que la razón de masculinidad en 1950 vuelva a ser relativamente alta.

La rígida división sexual del trabajo en las minas y la masculinización del mercado eran factores que convertía al matrimonio en una institución necesaria para la supervivencia de mujeres y hombres. Para ellas dedicadas al mantenimiento de la fuerza de trabajo minera, el matrimonio era una oportunidad para acceder indirectamente a un salario, aunque se veían obligadas a complementarlo con otros ingresos que provenían de trabajos precarios. Para los mineros el matrimonio constituía la única posibilidad de lograr una atención adecuada a sus necesidades cotidianas y de fundar un hogar propio, dado que de otra forma se veían obligados a buscar los servicios de las patronas en régimen de huésped. En estos casos el matrimonio se configuraba como una estrategia de supervivencia para hombres y mujeres de las clases trabajadoras.

Gráfico 10. Razón general de masculinidad (hombres por cada 100 mujeres) en El Beal 1881-1955



Fuente: Elaborado a partir de ibídem gráfico anterior

En el período 1881-1930 la mortalidad constituyó otro factor que incrementó la nupcialidad, tanto en primeras como en segundas nupcias. En una sociedad básicamente minera es un factor fundamental para entender los numerosos matrimonios de viudos, dado que la pérdida del cónyuge implicaba una nueva búsqueda de pareja por las razones antes señaladas. En los inicios de la explotación minera de la Sierra de Cartagena las condiciones de vida eran extremas afectando en principio a niños y mujeres cuya mortalidad era superior a la de los hombres, lo que conllevaba que el número de varones viudos que contraían nuevas nupcias fuese mayor que el de las mujeres. Esta tendencia se invierte en torno a 1890, puesto que las condiciones de trabajo de los mineros y la siniestralidad laboral, produjeron un incremento de la mortalidad masculina.

La evolución de la tasa bruta de nupcialidad en El Beal (ver gráfico...) nos muestran como la llegada masiva de inmigrantes que tuvo lugar entre 1875 y 1885 no produjo en principio un aumento importante de la nupcialidad, debido a la llegada de parejas jóvenes ya formadas en sus lugares de origen y al fuerte desequilibrio entre los sexos que produce la inmigración (ver gráfico...) y que en consecuencia condiciona el mercado matrimonial. Esta situación se mantuvo con altibajos hasta la década de los 20 del siglo XX, a partir de aquí se produjo el descenso continuado de la nupcialidad hasta la década de los 50 con tasas por debajo del 6‰. En el caso de esta zona minera la salarización de la población y la inmigración no produjeron, en principio, una tendencia alcista en las tasas brutas. Habrá que esperar al asentamiento de esta nueva población para que se produzca un crecimiento de las mismas, hecho que tuvo lugar a partir de la última década del siglo XIX. Desde esta última fecha el porcentaje de mujeres casadas entre 16 y 50 años en la diputación fue superior al de la región de Murcia y al del conjunto de España durante el período 1881-1930. Las mujeres que llegaban a la población en los procesos migratorios ligados al desarrollo minero lo hacían casadas en su mayoría, dado que había pocas expectativas de trabajo para ellas en la zona, por lo tanto necesitaban un “ganador de pan” a su lado para sobrevivir.

Las transformaciones contemporáneas en las estructuras familiares y en las relaciones de pareja, la eficacia del control sobre el tamaño de la descendencia y sobre el momento en que se tienen los hijos, o la consecuente disociación entre reproducción y sexualidad, son fenómenos históricos que convierten a partir de un momento determinado en insuficiente el simple estudio del momento del

casamiento y obligan a investigar también los procesos que conducen a él. Así, el estudio de los desequilibrios de efectivos de cada sexo en el mercado de matrimonial es un tema intrademográfico<sup>19</sup> ya clásico que, sin embargo, gana interés últimamente<sup>20</sup>.

Cuadro14. Porcentaje de mujeres casadas 16-50 años en El Beal, (Cartagena), S. Salvador del Valle (Vizcaya) y España, 1887-1910

	El Beal	Cartagena	S. Salvador del Valle	España
<b>1887</b>	75,8	61,3	73,2	57,5
<b>1900</b>	72,5	67,4	69,8	58,2
<b>1910</b>	74,9	62,7	64,2	57,3

Fuente: S. Salvador del Valle: Pérez-Fuentes (1993: 117); España: Livi Bacci (1998); El Beal y Cartagena: padrones de población de esos años.

Llama la atención comprobar como el núcleo minero murciano funciona como un microcosmos y como la variable demográfica de la nupcialidad, tan dependiente de la evolución socioeconómica, tuvo comportamientos diferenciados respecto al conjunto del municipio. No es extraño que el nivel más bajo de la nupcialidad masculina se produjese precisamente los años de mayor trabajo en las minas y de mayor presencia de trabajadores en las mismas (1881 a 1888 y 1905 a 1910), pues es cuando la razón de masculinidad es más alta y, consecuentemente, el mercado matrimonial era más adverso para los hombres; es posible que también afectase el nivel tan bajo de los salarios durante esos periodos, lo que incrementaba las dificultades para contraer matrimonio. En la diputación que estudiamos pocas mujeres estaban solteras, puesto que en las zonas mineras en esos años el matrimonio era estrategia definitiva de acceso indirecto a un salario. Desde el lado de los hombres, también el matrimonio era necesario para sobrevivir si querían asentarse en la localidad, la formación de un hogar les aseguraba la atención de las necesidades cotidianas de manera gratuita, que de otra manera tendrían que pagar a una patrona.

Cuando analizamos la distribución de casados por grupos de edades entre 1920 y 1950 (ver cuadro...) comprobamos como hay una mayor proporción de mujeres casadas en los tramos de edad comprendidos entre los 15 y los 29 años, para igualarse en el resto de las edades hasta los 49 años. También destaca el hecho que la posibilidad de trabajo en la minería no adelantó la edad al matrimonio entre los hombres, así los porcentajes de casados en las edades más tempranas entre 15 y 24 años es muy bajo comparado con las mujeres de su edad, la alta tasa de masculinidad y la presencia de temporeros solteros explicarían en parte este hecho. Esta situación perduró hasta 1950, las sucesivas crisis del sector minero en esta demarcación no hicieron sino profundizar en esta situación.

Cuadro 14. Porcentaje de hombres y mujeres casados en El Beal por grupos de edad, 1920-1950

Grupos de edad	Mujeres				Hombres			
	1920	1930	1940	1950	1920	1930	1940	1950
15 a 19	8,0	4,9	3,0	2,2	0,5	0,0	0,0	0,8
20 a 24	51,5	38,4	35,8	38,4	13,7	7,2	2,9	4,2
25 a 29	79,8	71,8	69,1	67,4	59,9	45,1	38,7	47,2
30 a 34	89,9	83,3	89,3	92,3	83,4	77,8	71,4	68,3
35 a 39	95,5	92,7	90,3	82,9	92,0	87,4	89,5	82,5
40 a 44	96,8	91,7	98,5	98,4	94,7	93,5	89,4	88,9
45 a 49	96,9	94,9	89,4	92,2	94,6	93,7	92,6	98,4

Fuente: Padrones de Población de esos años

En el caso de los hombres (ver cuadro15) la proporción de solteros entre 1920 y 1950 siempre fue mayor que la de casados, situación inversa a la de las mujeres. En caso de los viudos el porcentaje masculino siempre fue inferior al de éstas. Esta situación refleja un mercado matrimonial asimétrico, en la que los hombres tienen dificultades para encontrar esposa y muestran la influencia que las crisis de la minería tuvieron sobre el mismo.

<sup>19</sup> Ver el trabajo de Pérez Díaz (2001: 222 y ss.).

<sup>20</sup> Sobre la previsión del comportamiento nupcial y reproductivo en los próximos años ver el trabajo de A. Cabré i Pla (1994).

**Cuadro 15. Estado civil de los hombres de 15 a 49 años (1920-1950)**

Estado	1920	1930	1940	1950
Casados	692	540	265	251
Solteros	901	596	309	335
Viudos	40	33	20	7
Casados en 2				4
Total	1633	1169	594	597
Porcentajes	1920	1930	1940	1950
Casados	38,2	53,1	48,5	45,1
Solteros	49,8	58,6	56,6	59,3
Viudos	2,2	3,2	3,7	1,2
Casados en 2				0,7
Casados+viudos	40,4	56,3	52,2	46,4

Fuente: Ibidem cuadro anterior

En los matrimonios del periodo 1881-1950, con una distribución de roles claramente asimétrica y complementaria, sancionada simultáneamente por la moral, por el poder político y por el mercado laboral, la apuesta realizada por la mujer casadera era muy grande y las garantías que debía ofrecer el candidato a marido debían estar en consonancia. Convertida la maternidad en máxima obligación, y el matrimonio en su principal ámbito familiar efectivo, y teniendo en cuenta la escasa extensión de los métodos anticonceptivos modernos, las relaciones sexuales quedaban confinadas definitivamente al hogar, al menos en el caso de las mujeres.

Uno de los indicadores de nupcialidad más utilizado en los últimos años, a partir de trabajo del European Fertility Project de la Universidad de Princeton, es el indicador  $Im^{21}$ , que nos permite establecer comparaciones con otros lugares.

**Cuadro 16. Comparación de los valores  $Im$  para El Beal y San Salvador del Valle (Vizcaya) 1887-1930**

	El Beal	San Salvador del Valle (barrios mineros)	San Salvador del Valle (municipio)
1887	0,789	0,750	0,728
1900	0,812	0,730	0,700
1913	0,823	0,650	0,616
1920	0,745		
1930	0,785		

Fuente: Para San Salvador del Valle: Pérez-Fuentes (1993), p. 118; para El Beal: Padrones de Población.

El valor  $Im$  de El Beal aumentó considerablemente entre 1887 y 1913, para descender a partir de 1920, aunque estos valores fueron superiores a los registrados en los barrios mineros de San Salvador del Valle y en el conjunto del municipio vizcaíno. Por lo tanto se verifica que la nupcialidad máxima se produjo en la diputación entre 1887 y 1913, y a partir de esta fecha se inicia un descenso significativo pero siempre con valores más altos que otras zonas mineras del país e incluso industriales<sup>22</sup>. El desarrollo de la minería y de la metalurgia en la Sierra Minera de Cartagena estimuló la nupcialidad, pero por debajo de determinados niveles y condiciones de vida y trabajo, ésta se podía reducir en su intensidad.

La escasez de hombres en el mercado matrimonial se ha atribuido a su mayor mortalidad, aunque también se ha visto acentuada en ciertos contextos históricos por su mayor propensión a emigrar, como ocurre con las zonas mineras de Almería, que con su entrada en crisis contribuyeron al incremento de población de la Sierra de Cartagena. La sobremortalidad masculina compensaba los efectivos iniciales superiores de hombres, pero durante buena parte de los años que nos ocupan, la elevada mortalidad femenina por parto, implicaba que en el mercado matrimonial concurren una proporción importante de hombres viudos. Perteneciendo al sexo deficitario los hombres podían permitirse esperar, plantearse con más tranquilidad el momento de contraer sus primeras nupcias, en la

<sup>21</sup>  $Im$  es una media ponderada de la proporción de mujeres casadas en relación al potencial de fecundidad propio de cada grupo de edad, teniendo como referente la máxima fecundidad históricamente constatada, la de las *hutteritas*.

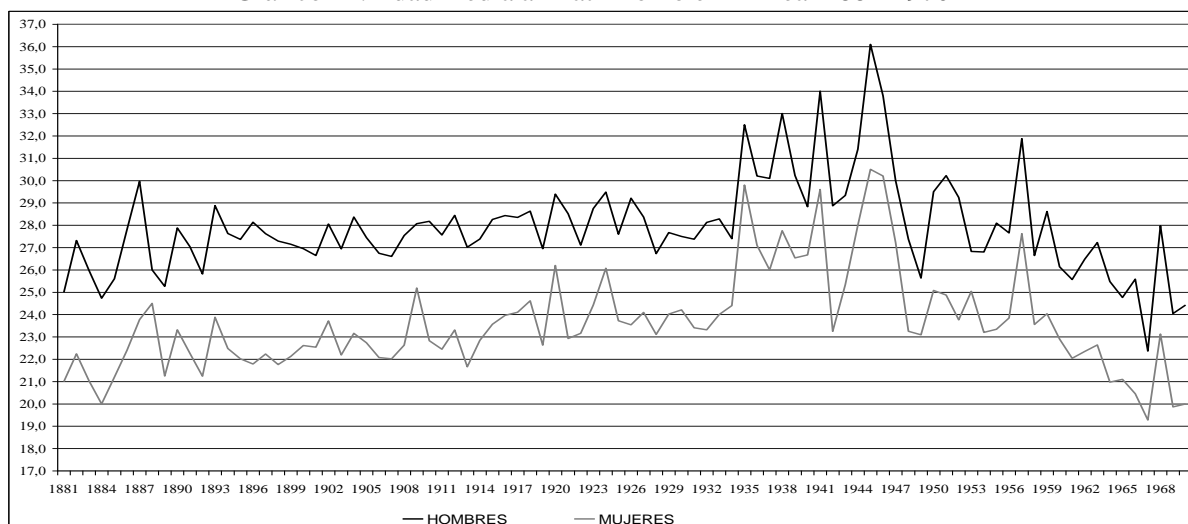
<sup>22</sup> Los valores  $Im$  de las zonas industriales vizcaínas de Baracaldo y Sestao aportados por los trabajos de García-Sanz Marcotegi () y M. Arbaiza () respectivamente, son más bajos que los registrados para El Beal en los años referidos.

seguridad de que encontrarían pareja. Desde esta perspectiva puede afirmarse que el masculino ha sido el sexo “dominante” y más escaso en el mercado matrimonial, lo que le ha permitido adaptar la edad e intensidad del matrimonio a otras circunstancias personales de tipo familiar, económico o laboral. Al otro lado, las variaciones de tales indicadores entre las mujeres muestran una gran dependencia respecto a las de los indicadores masculinos.

La supeditación de las pautas de nupcialidad del sexo femenino a las del masculino tiene su reflejo en la simultaneidad con que evoluciona la edad media al matrimonio en ambos sexos (ver el gráfico...). Es un hecho comprobado, por encuestas realizadas entre la década de los 60 y 70<sup>23</sup>, que la duración del noviazgo ha dependido en gran medida del tiempo que el novio tardase en conseguir el estatus económico y laboral necesarios. Por ello la coyuntura económica y laboral influyen de manera muy significativa en la fijación de la edad de matrimonio.

En el caso de El Beal se comprueba como la edad al matrimonio en ambos sexos evolucionó al alza desde aproximadamente 1890 hasta 1944, alcanzándose los máximos en los años comprendidos entre 1935-39 en que se alcanzaron valores por encima de los 30 años, lo que volvió a suceder durante los años de la autarquía en plena crisis de la minería de la zona, en especial los años 1944-48 durante los cuales se superó otra vez la edad referida anteriormente. A partir de estas últimas fechas la edad volvió a iniciar una tendencia al descenso, recuperándose niveles anteriores, los hombres por encima de los 25 años y las mujeres entre 24 y 20 años por término medio. Esto es un reflejo de la reactivación de la minería durante esos años y el consiguiente aumento de las contrataciones laborales.

Gráfico 11. Edad media al matrimonio en El Beal 1881-1970



Fuente: Elaborado a partir de los Libros de Matrimonios de la Parroquia de S. Nicolás de Bari de El Beal

La edad al matrimonio de los varones no es muy relevante desde el punto de vista de la fecundidad, pero desvela otros factores importantes a la hora de analizar la nupcialidad. La competencia en el mercado matrimonial y la asalarización de la población masculina serían dos elementos que llevarían, en un principio, a los hombres a buscar una mayor precocidad en el matrimonio, que se convirtió en una estrategia de supervivencia social y económica de los trabajadores de las minas. Pérez Fuentes (1993: 125-129) ha mostrado que en las zonas mineras e industriales vascas existieron mayores dificultades para contraer matrimonio por parte los varones, produciéndose mercados matrimoniales adversos en función de fenómenos como los bajos salarios, la falta de vivienda, la inseguridad laboral, etc. Este hecho se comprueba también para la Sierra Minera de Cartagena (ver cuadro ...), en la que incluso la edad al matrimonio era aún más alta, tanto en hombres como en mujeres, que en la zona minera vizcaína, debido a las condiciones de vida más duras en la minería del plomo del sureste<sup>24</sup>. Más parecido al caso murciano es el comportamiento de este indicador en la localidad minera de Alquife (Granada) estudiado por Aron Cohen (1987).

<sup>23</sup> Ver Julio Pérez Díaz (2001) un relato de los resultados de estas encuestas a nivel nacional.

<sup>24</sup> Ver el trabajo de Martínez Soto, Pérez de Perceval y Sánchez Picón (2002) en el cual se muestran estas diferencias en un estudio comparativo sobre los salarios reales en ambas minerías (plomo surestino y hierro vizcaíno)

**Cuadro 17. Edad al primer matrimonio y diferencia de edad entre los esposos en las localidades mineras de el Beal, San Salvador del Valle (Vizcaya) y Alquife (Granada), 1882-1916**

	Hombres			Mujeres			Diferencia edad		
	El Beal	S. S. del Valle	Alquife	El Beal	S. S. del Valle	Alquife	El Beal	S. S. del Valle	Alquife
1882-86	26,3	26,2	28,5	21,4	23,3	27,0	4,9	2,9	1,6
1887-91	26,8	26,3	28,7	21,7	22,9	25,3	5,1	3,4	3,4
1892-96	26,8	25,9	26,2	22,4	22,7	24,7	4,4	3,2	1,6
1897-01	26,9	26,8	26,2	22,6	22,8	25,3	4,3	4,0	1,0
1902-06	27,4	25,8	26,4	23,0	21,9	24,2	4,3	3,9	2,2
1907-11	27,2	26,9	24,7	23,0	23,1	21,9	4,2	3,8	2,8
1912-16	26,4	26,5	26,9	22,5	22,1	23,6	3,9	4,4	3,3

Fuente: Elaborado a partir de los Libros de Matrimonios de la Parroquia de S. Nicolás de Bari de El Beal y Para San Salvador del Valle: Pérez-Fuentes (1993), p.128; para Alquife (Granada): Aron Cohen (1987), p. 355

Durante estos años se denota la facilidad con que la nupcialidad del momento refleja las condiciones socioeconómicas y esto se denota en el retraso de la edad de matrimonio, fenómeno que se va intensificando desde las primeras décadas del siglo XX y alcanzó niveles máximos en la décadas de los 30 y los 40, coincidiendo con las crisis más fuertes del sector minero.

Para P. Laslett (1968: 137), la curva de la edad al matrimonio puede darnos una idea de la “consciencia” que de de las coyunturas económicas tenían los contemporáneos. La observación puede ser válida siempre que se la descargue de connotaciones maltusianas y de que no se olvide el peso de la inercia consuetudinaria que puede pesar sobre las manifestaciones de la nupcialidad. Cuando comparamos los datos referidos a las tres localidades mineras se comprueban como los promedios de edad más altos en los hombres corresponden a El Beal, seguida de los de Alquife, aunque en este caso la dispersión de las edades es mayor, y por último los promedios de los hombres de San Salvador del Valle, cuyos datos muestran una mayor estabilidad que los anteriores. En cuanto a los promedios de edad de las mujeres el más elevado corresponde igualmente a Alquife y los menores a El Beal.

**Cuadro 18. Edad media al matrimonio según estado civil previo de 1882-1970**

	Hombres			Mujeres		
	Solteros	Viudos	Edad media	Solteras	Viudas	Edad media
	26,8	39,7	27,7	22,2	33,9	22,7

Fuente: Elaborado a partir de los Libros de Matrimonios de la Parroquia de S. Nicolás de Bari de El Beal

La proporción de contrayentes menores de 25 años que accedían al matrimonio en El Beal en comparación con los de Yeste (Albacete) y con los del conjunto del país (ver cuadro...) nos muestran la vinculación existente entre las edades de acceso y los periodos de contracción económica. Las etapas de penuria y escasez económica elevaban la proporción de personas que accedían tardíamente al matrimonio en los años consiguientes a la crisis.

**Cuadro 19. Proporción de contrayentes de menos de 25 años en El Beal, Alquife (Granada), Yeste (Albacete) y España (%), 1901-1935.**

	Hombres				Mujeres			
	El Beal	Alquife	Yeste	España	El Beal	Alquife	Yeste	España
1901-05	29,1	51,9	44,6	47,7	59,9	89,0	74,4	70,5
1906-10	29,0	49,0	33,4	45,5	58,7	82,4	72,3	70,6
1911-15	27,3	32,8	22,9	40,8	60,4	81,9	71,2	69,8
1916-20	24,9	19,9	14,5	37,3	60,4	66,5	68,0	66,4
1921-25	17,0	22,9	19,1	36,8	65,5	61,8	75,5	67,0
1926-30	18,3		22,7	38,9	65,4		78,7	68,9
1931-35	21,3		41,2	29,9	70,5		82,8	61,3

Fuente: Para el Beal, Elaborado a partir de los Libros de Matrimonios de la Parroquia de S. Nicolás de Bari; Para Yeste (Albacete), Martínez Carrión (1983), p.150; para España S. del Campo (), p. 39; para Alquife (Granada) A. Cohen (1987), p. 357

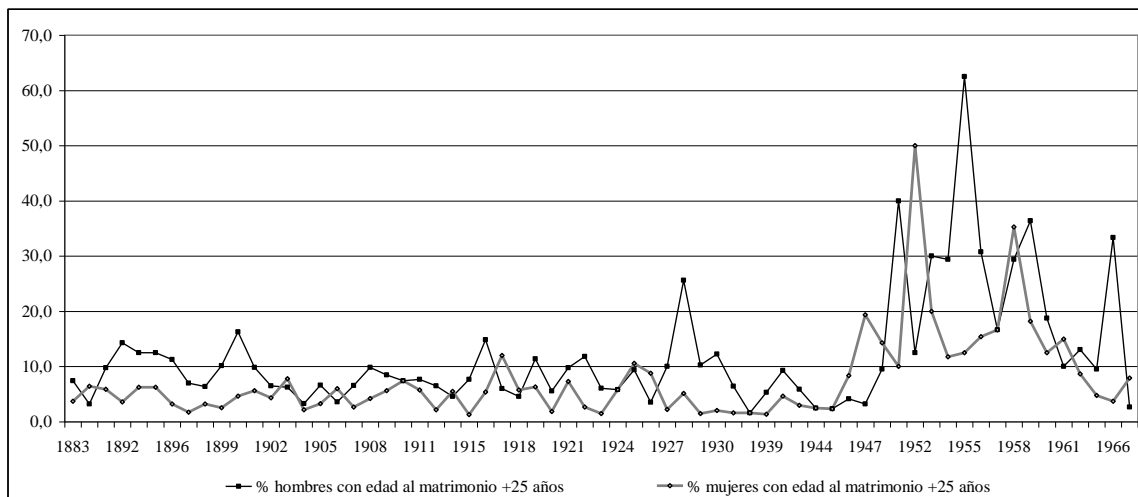
En el caso de El Beal se denotan los efectos de la crisis minera de los años de la segunda década del siglo XX, mostrándose una caída del porcentaje de hombres que acceden al matrimonio antes de los 25 años de edad, tendencia que ya no se detendrá hasta 1930, experimentándose una ligera

recuperación entre 1931-1935. Esta misma situación se detecta en Yeste (Albacete) debido a la inelasticidad de la producción agrícola, aunque en este caso la recuperación se inicia a partir de 1921-1925 debido a una mejora de las expectativas del mercado laboral con la construcción del un pantano en la zona. Las cifras de ambas localidades están por debajo de los porcentajes de España, aunque la tendencia es la misma hasta 1926-1930, y en el último quinquenio se produce una caída debido del porcentaje que diferencia este proceso general del de ambas localidades. El caso de Alquife (Granda), localidad también minera, se aproxima más al comportamiento general del país, sus porcentajes son más elevados que los la localidad murciana de El Beal, debido a que en esas fechas la inmigración era mayor provocando un rejuvenecimiento del mercado matrimonial que afecta a los dos sexos en este municipio, los síntomas de cambio de su tendencia lo experimentará en el quinquenio 1916-1920.

En el caso de las mujeres el porcentaje es mayor que el de los hombres en los tres casos. La baja edad al matrimonio determinará una fuerte fecundidad, al existir un a importante proporción de mujeres que se casa antes de los 25 años. Esta tendencia será uno de los factores determinantes del auge de una fecundidad natural y una fuerte natalidad hasta bien entrado el siglo XX. El porcentaje de mujeres de El Beal que accedieron al matrimonio en la edad reseñada siempre fue inferior al registrado en España y mucho más en Yeste, aunque la tendencia al crecimiento del porcentaje es coincidente en los tres casos durante el primer tercio del siglo XX, aunque la evolución de las cifras de España presentan alguna discordancia con las de las localidades, dado que el retroceso del último quinquenio no existió en ellas. En Alquife el porcentaje de mujeres que acceden al matrimonio en ese tramo de edad es superior al de los otros casos (El Beal, Yeste y España) hasta 1916-1920, a partir de esa fecha tiende a igualarse con el resto.

Para el varón el matrimonio como relación contractual que permite hacer frente a las necesidades de subsistencia, le llevaba a casarse normalmente con mujeres de edades comprendidas por debajo de la suya, debido a la mayor tasa de efectivos masculinos que obligaba a recurrir a mujeres de generaciones distintas a la suya, generando de esta manera un déficit acumulado generacional. Todo ello daba lugar a que la edad al matrimonio de la mujer fuese notablemente inferior a la del hombre, además ésta era más insensible a los periodos de euforia o de depresión económica que la de los estos.

Gráfico 12. Proporción de contrayentes con edad al matrimonio superior a 25 años en El Beal, 1883-1969



Fuente: Elaborado a partir de los Libros de Matrimonios de la Parroquia de S. Nicolás de Bari de El Beal

La proporción de contrayentes con edad al matrimonio por encima de los 25 años, generalmente fue superior en los hombres. A partir de finales de la década de los 40 la proporción de mujeres y hombres que contrajeron matrimonio por encima de los 25 años experimentó un crecimiento significativo, situación que muestra un cambio relativo en la nupcialidad de la zona. Esta situación volvió al comportamiento anterior a partir de los últimos años de la década de los 50 en función de una reactivación de la minería de la zona. La evolución de las edades de El Beal difiere moderadamente de la observada para España por Cachinero o Pérez Moreda, en el caso de El Beal las edades al casamiento de los hombres son siempre superiores. El desarrollo de la minería y de las fundiciones de mineral en la zona provocó una diferencia importante en la edad de los cónyuges (ver gráficos... y...), este desequilibrio frente a otras situaciones menos acentuadas en las zonas agrarias, nos muestra hasta que punto el matrimonio se convirtió en las minas en una estrategia necesaria para la supervivencia de hombres y mujeres.

#### 4.1. Movilidad geográfica de los cónyuges

Los libros parroquiales de matrimonio posibilitan el conociendo sobre la procedencia de los cónyuges y las relaciones endogámicas –matrimonios cuyos cónyuges proceden de la misma localidad-. La constitución del núcleo de población de la diputación de El Beal es de fecha reciente y estuvo ligada al inicio de la explotación minera de la zona a mediados del siglo XIX<sup>25</sup>. Por lo tanto, la creación estuvo ligada a la puesta en explotación de las minas de plomo y su población provino de la avalancha de trabajadores de procedencias diversas, pero fundamentalmente de las zonas mineras de Almería. Esta situación repercutió sobre el origen de los contrayentes denotándose que, junto con la procedencia mayoritaria de los cónyuges de la propia región, aparecen importantes contingentes originarios de Almería y en menor medida de Alicante. La movilidad de la población en función de la mejora de sus condiciones de vida provocó la existencia de una importante exogamia (matrimonios celebrados entre contrayentes de distintas poblaciones) en la nupcialidad de El Beal. El estudio de la movilidad de la población, realizado a través de la procedencia geográfica de los contrayentes, parte de la constatación de cuatro movimientos distintos: los específicamente interlocales (contrayentes procedentes de los distintos núcleos que conforman la diputación del El Beal, de diputaciones próximas y del resto del municipio de Cartagena), los integrados por contrayentes de los municipios de la comarca (La Unión, Torre Pacheco, San Javier, etc.), aquellos que tienen lugar con cónyuges que proceden del resto de municipios de la región y por último los que tiene lugar con contrayentes del municipios de otras regiones españolas.

El conjunto de matrimonios en que ambos contrayentes eran de origen regional evolucionó al alza desde 1911 a 1920, llegando a superar el 90 % de las celebraciones entre 1921 a 1950, para volver a descender este tipo de matrimonios a los niveles de 1881 a 1890 durante los años comprendidos entre 1951 a 1970 (en torno al 75 %). En cuanto a los matrimonios con algún contrayente procedente del resto del país, son especialmente significativos los que cuentan con presencia de algún originario de Almería (ver cuadro...), así entre 1881 a 1900, momentos de máxima inmigración procedente de esa provincia, el número que representaron del total de las nupcias supuso el 25 %, a partir de esa fecha con la estabilización de la población, la disminución de los flujos migratorios y la crisis de la minería local se fue reduciendo de manera continuada el porcentaje, hasta niveles poco significativos, pero que mantenían la tradición anterior.

**Cuadro 20. Porcentajes de matrimonios de El Beal en que algún cónyuge es originario de la provincia de Almería 1881-1970**

1881-90	1891-00	1901-10	1911-20	1921-30	1931-40	1941-50	1951-60	1961-70
25,7	25,2	18,8	11,5	6,2	1,5	4,0	1,3	4,4

Fuente: Elaborado a partir de los Libros de Matrimonios de la Parroquia de S. Nicolás de Bari de El Beal

## CONCLUSIONES

El trabajo ha analizado con la descripción del contexto, en este caso la evolución general de las ciudades mineras murcianas en el largo plazo y su relación con las coyunturas mineras. Se trata de establecer los condicionantes económicos que tuvieron relevancia en el desarrollo demográfico de la diputación de El Beal. A continuación hemos presentado los rasgos generales de la población de esta diputación, desde sus orígenes marcados por el descubrimiento del denominado “manto de los azules”, localizado en la mina Bilbao situada en el Barranco de Mendoza en 1848. La puesta en explotación de la zona hizo que entre 1855 y 1860 surgieran los núcleos de población que constituyen El Beal, por lo tanto se trata de una población de aluvión que en buena parte procede de la emigración del Levante almeriense. Se ha presentado la evolución de la población desde 1860 a 1970 en las localidades y lugares que constituyen la diputación. Hemos realizado un análisis de la estructura demográfica general que caracteriza la localidad, con un estudio de la evolución de los principales índices demográficos (natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo) para establecer los rasgos básicos del proceso de transición demográfica, buscando la comparación con lo que ocurre en núcleos cercanos de población, caso de Cartagena y La Unión, en la región e incluso a nivel estatal.

Lo fundamental de esta parte ha sido relacionar las tendencias de las tasas vitales y su interrelación con el desarrollo de las actividades económicas y las diferentes manifestaciones de la coyuntura histórica que nos ocupa. También se aborda el papel que desempeñaron los flujos y reflujos de los movimientos migratorios tan importantes en la zona, lo que está en consonancia con la disponibilidad de la oferta y demanda de trabajo en una economía basada en la minería.

<sup>25</sup> En el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar de Pascual Madoz (1845-1850) no se cita la existencia la existencia de El Beal, tan sólo se menciona el núcleo de población de Rincón de San Ginés.



Por último, se ha realizado un análisis pormenorizado de los mecanismos de autorregulación de la población, centrándonos en la nupcialidad, tratando de definir su papel en una sociedad minera e industrial, en la que la disponibilidad de trabajo marcaba su evolución. En este apartado se ha estudiado la evolución de la edad al matrimonio desde distintos ángulos, la frecuencia de las segundas y tercera nupcias, la actitud de las parejas ante las fechas de boda, la procedencia geográfica de los cónyuges, etc.

Estos aspectos nos muestran la especificidad de evolución demográfica de las poblaciones mineras, sobre todo de aquellas que se crearon y desarrollaron con motivo de la explotación minera como en el caso de la diputación de El Beal. La dependencia de los aspectos económicos y de las coyunturas económicas de este tipo de actividad (precios de los minerales en los mercados internacionales, problemas de transporte, tecnología, financiación, modalidades de explotación, etc.) hacen que la volatilidad demográfica sea mayor que en otros tipos de poblaciones, así se detecta un flujo migratorio continuo (desde Almería), con paradas en estaciones de tránsito como El Beal o La Unión, que más tarde se continúan hacia otras zonas industriales del país o de el extranjero. Para mostrar estas características hemos analizado un aspecto como el mercado matrimonial (nupcialidad) y hemos podido comprobar como también en este caso hay rasgos específicos en las poblaciones mineras.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Arango, J. (1980): "La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 10, pp. 169-198.
- Bell Adell, C. (1982): Población y recursos humanos de la Región de Murcia, Murcia, Editora Regional.
- Bell Adell, C. y Gómez Fiaren, C. (1985): Datos básicos para el estudio de la población en la Región de Murcia (Documentos de trabajo 1. Departamento de Geografía Humana, Murcia, Universidad
- Bosque Maurel, J. (1949): "Cartagena: notas de geografía urbana", en *Estudios Geográficos*, núm. 37, pp. 56-68.
- Cabré i Pla, A. (1994): "Tensiones inminentes en los mercados matrimoniales", en J. Nadal (ed.), *El mundo que viene*; Madrid, Alianza Editorial.
- Cabré i Pla; Domingo, A.; Miret, P.; Brancós, I. et al. (1995): *Mercat matrimonial, constitució familiar i migracions. Anàlisi històrica i prospectiva*, Bellaterra, CIRIT.
- Cegarra Salcedo, A. (1920): *La Unión. Ciudad minera, Cartagena*, Ed. Levante.
- Cohen Amselem, A. (1984): "Capitalismo minero, morbilidad y causas de muerte en la comarca granadina del Zenete, 1871-1925", *Estudios de Historia Social*, 30, pp. 149-191.
- , (1987): *El Marquesado del Zenete, tierra de minas. Transición al capitalismo y dinámica demográfica (1870-1925)*, Granada, Diputación Provincial.
- Chesnais, J.C. (1986): "La transition demographique. Etapes, formes, implications économiques", *Travaux et Documents*, 113, PUF, Paris.
- Di Comite, L. (1991): "Eterogeneità dei processi di transizione demografica", en M. Livi Bacci (Coor.), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante.
- Gil Olcina, A. (1970): "Evolución demográfica del núcleo minero de La Unión", *Saitabi*, XX, pp. 203-237
- Gil Varón, L. (1984): *Minería y migraciones. Río Tinto 1873-1973*, Córdoba, Sociedad Cooperativa Industrial Tipografía Católica.
- Gomiz Llorente, A. (1961): *Mazarrón. Aportaciones para el estudio de un municipio minero. Memoria de licenciatura*, Universidad de Murcia.
- Livi Bacci, M. (1992): "À propos de la transition démographique", en D. Tabutin ; T. Eggerckx y C. Gourbin, *Transitions demographiques et sociétés*, Louvain-la-Neuve, Hammeflan, pp. 449-458.
- Madoz, Pascual (1850): *Diccionario geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Edición facsímil del volumen correspondiente a Murcia, realizado en 1989 or la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la C.A.
- Martínez Carrión, J.M. (1983): *La población de Yeste en los inicios de la transición demográfica, 1850-1935*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses/C.S.I.C.
- , (1981): "Posibilidades y limitaciones de análisis en las fuentes de tipo demográfico para la primera fase de la era estadística, 1870 a 1935", en *Actas de las Segundas Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Universidad de Cáceres.

- , (1984): “El declive de la mortalidad en el área rural albacetense, siglos XIX-XX”, en *Actas del Congreso de Historia de Albacete, 8-11 diciembre 1983*, Albacete.
- , (1986): “Estatura, nutrición y nivel de vida en Murcia, 1860-1930”, *Revista de Historia Económica*, IV, 1, pp. 67-99.
- , (2002): *Economía de la Región de Murcia*, Murcia, Consejería de Educación y Cultura.
- , y Sánchez Iniesta, T. (1984): “El declive de la mortalidad en el área rural albacetense, siglos XIX-XX”, en *Congreso de Historia de Albacete, 8-11 Diciembre de 1983*, Vol. IV, pp. 395-420.
- McKeown, T. (1978): *El crecimiento moderno de la población*, Barcelona, Antoni Bosch.
- , (1990): *Los orígenes de las enfermedades humanas*, Barcelona, Crítica.
- Monasterio Correa, J. de (1853): “Memoria sobre el estado de la minería en la provincia de Murcia”, *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento*, V, pp. 180-191.
- Pérez Díaz, J. (2001): *Transformaciones sociodemográficas en los recorridos hacia la madurez*, Tesis Doctoral, Universidad educación a Distancia, Madrid.
- Pérez-Fuentes Hernández, P. (1993): *Vivir y morir en las minas. Estrategias Familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína (1877-1913)*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Pérez Moreda, V. (1985): “La modernización demográfica 1800-1930. Sus limitaciones y cronología”, en N. Sánchez Albornoz (comp.), *La modernización económica de España, 1830-1930*, Alianza Editorial, Madrid.
- , (1985b): “La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): tendencias generales y contrastes regionales”, en *La popolazione Demografica italiana nell'ottocento. Continuità e mutamenti*, Bolonia.
- Vilà Valentí, J. (1959): “La aportación murciana al crecimiento poblacional de Barcelona”, en *Anales de la Universidad de Murcia*, Vol. XVII, núm. 3-4, pp. 76-93.
- Wels, R.V. (1995): “The mortality transition in Schenectady, New York, 1880-1930” en *Social Science History*, 19:3, pp. 399-423.